

Plan Municipal de Desarrollo

La Descubierta

2014-2016

Plan Municipal de Desarrollo

LA DESCUBIERTA

2014-2016

Ayuntamiento Municipal de La Descubierta

Ing. Pascual Pérez Benítez

Alcalde Municipal

Formulación a cargo de:

Oficina Municipal de Planificación y Programación

Ayuntamiento de La Descubierta

República Dominicana

Junio 2014

Plan Municipal de Desarrollo

LA DESCUBIERTA 2014-2016**Ayuntamiento Municipal de La Descubierta**

Calle Padre Billini #21
La Descubierta, Provincia Independencia, República Dominicana
Tel (829)896-4155
Email: ayuntamientoladescubierta@outlook.com

Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Calle Elvira de Mendoza 104, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana ☐ 809 683 5145
www.fedomu.org

Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE)

Av. Dr. Joaquín Balaguer, S/N
Antigua Carretera Barahona – Batey Central
Edificio del Ministerio de Turismo
El Laurel, Santa Cruz de Barahona
Barahona, República Dominicana ☐ 809 524 6125

Equipo técnico:

Manuel Adonis Ferreras, Encargado OMPP
Sandy González Félix, Consultor

Acompañamiento Técnico:

Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
Asociación de Municipios Región Enriquillo (ASOMURE)
Félix Santos, Encargado de Planificación y Gestión de Proyectos FEDOMU
Rosanna Selman, Coordinadora Técnica Proyecto Construyendo Ciudadanía
Rosa Arlene María, Coordinadora Programa FEDOMU-PLANIFICA

Cartografía:

José Ramón González

Diseño y Diagramación:

Edma's Grafics

Impresión:

Editorial Gente

Primera edición:

Junio 2014

El acompañamiento técnico para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de esta publicación, han sido financiados por la Unión Europea, a través del proyecto: "CONSTRUYENDO CIUDADANÍA, República Dominicana. Región El Valle, Provincia Elías Piña, Región Enriquillo, Provincia Independencia", ejecutado por la Federación Dominicana de Municipios- FEDOMU y Progressio.

Contenido

Bienvenida del Alcalde Ing. Pascual Pérez Benítez

¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?

La Descubierta planifica su futuro...

La Descubierta en cifras

El municipio que soñamos...

Resolución municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA DESCUBIERTA

1. Diagnóstico del Municipio de La Descubierta
2. Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal
3. Misión y Objetivos de la Gestión
4. Objetivos de la Gestión y Proyectos 2014-2016
5. Programación de la inversión 2014-2016
6. Acciones de gestión ante otras entidades
7. Fichas Técnicas de Proyectos

Bienvenidos Al Municipio De LA DESCUBIERTA



Es una grata satisfacción para el Ayuntamiento Municipal de La Descubierta, la presentación de su primer Plan Municipal de Desarrollo. Este plan será el principal instrumento de planificación de la gestión local y tiene como principal objetivo, orientar la inversión de la gestión creando las condiciones necesarias que propicien un verdadero desarrollo del Municipio de La Descubierta.

Este plan es producto del análisis de las necesidades y potencialidades de nuestro municipio, para que en un trabajo conjunto se alcancen los niveles de desarrollo social, económico y ambiental que permitan aprovechar las características geográficas, humanas y culturales que ofrecemos, entendiendo que un verdadero desarrollo radica en la voluntad y el trabajo conjunto entre la sociedad y el gobierno.

Como gobierno local, tenemos una gran responsabilidad y la asumimos con la conciencia de que solo planificando las estrategias de desarrollo y administrando nuestros recursos en forma responsable, eficiente y transparente, podremos definir el rumbo que tomen la presente y futura generación, que permita hacer realidad el municipio que soñamos, transformándolo pero conservando sus costumbres.

Contar hoy con un Plan Municipal de Desarrollo que oriente la transformación de nuestro municipio en un logro de todos y todas, ya que para su elaboración se contó con la participación activa de los actores sociales del municipio, las instituciones públicas, FEDOMU, ASOMURE, Progressio y ONGs, que hicieron aportes significativos, demostrando la capacidades, la integración y el compromiso de todos para alcanzar las metas que nos hemos propuesto.

Como representante del gobierno local, deseamos que el Plan Municipal de Desarrollo se convierta en la luz que guíe el desarrollo del Municipio de La Descubierta, para que como munícipes orgullosos podamos hacer vivir esta tierra.


Ing. Pascual Pérez Benítez
Alcalde Municipal

¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo -PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un Ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125.

Como se elabora de manera participativa, el Plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, construida en consenso con los munícipes.

El PMD contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo. También contiene las acciones que no son de competencia municipal, pero que serán gestionadas por el ayuntamiento.

El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo su área urbana y rural, y también establece acciones para el fortalecimiento interno del Ayuntamiento.

¿Cómo se elaboró Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo de La Descubierta se define en el marco del mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, acompañado en la disposición y voluntad política del Ayuntamiento y contando con la participación activa de la sociedad civil. El plan es coherente con la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En su Art.122, la Ley 176-07 establece que los Ayuntamientos aprobarán a iniciativa de las y los alcaldes y con la participación activa de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los **fines** de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible, brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

En el último trimestre del año 2012 se equipó la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del ayuntamiento y se capacitó a su encargado en el Curso Especializado en Planificación Municipal, iniciándose los primeros levantamientos para el diagnóstico municipal, con el apoyo de la Federación Dominicana de Municipios, en el marco del Programa FEDOMU-PLANIFICA.

En el mes de abril de 2013 se conformó el Consejo Económico y Social Municipal (CESM), compuesto por representantes de los principales sectores sociales del municipio. El acompañamiento técnico para este proceso se realizó en el marco del proyecto "Construyendo Ciudadanía", que ejecuta FEDOMU en coordinación con la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) con el financiamiento de la Unión Europea y el apoyo de Progressio.

A partir de ese momento el CESM ha trabajado en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, con la asistencia de la Oficina de Planificación y Programación y del Comité Técnico, conformado por los principales funcionarios del Ayuntamiento. Durante el proceso de formulación del PMD, se estableció como eje fundamental la participación ciudadana, y se conformaron seis mesas sectoriales:



(1) Educación, (2) Salud, (3) Dinámica económica, (4) Medio ambiente y recursos naturales, (5) Ayuntamiento juvenil y (6) Ayuntamiento municipal.

Con estas mesas sectoriales se realizaron diversas actividades de planificación participativa con los diferentes actores sociales del municipio:

análisis FODA por cada sector, talleres de mapeo, aplicación de cuestionarios, entre otros, además de una intensa recopilación de información estadística en fuentes secundarias. Agotado este proceso, el Comité Técnico del Ayuntamiento y la OMPP, se reunieron en mesas de trabajo y talleres para estructurar los contenidos de forma coherente en el plan. La orientación metodológica para la elaboración del plan se obtuvo de la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada por FEDOMU.

El Plan Municipal de Desarrollo contiene el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos de la gestión municipal y los proyectos y acciones que se ejecutarán, así como la programación de la inversión para el periodo 2014-2016. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado. En total se han formulado 3 líneas estratégicas, 16 objetivos de desarrollo, 44 programas y proyectos, y 68 acciones de gestión. Estas últimas se refieren a actuaciones que no son de competencia municipal, pero que son necesarias para el alcance del desarrollo del municipio y en cuya gestión ante las instancias de gobierno responsables el ayuntamiento se ha comprometido.

El Honorable Concejo de Regidores de La Descubierta en Cabildo Abierto ha aprobado el plan, mediante Resolución Municipal número 02-14, como el instrumento de planificación que conducirá la gestión municipal hasta el año 2016. El plan se ejecutará anualmente a través de los Planes Operativos Anuales (POA), bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación, con el acompañamiento del Consejo Económico y Social Municipal.



Concejo Municipal 2010-2016

Freddy Alexander Méndez *Presidente*
 Manuel Emilio Ferreras *Vice-Presidente*
 Yuner Estevis Cuevas *Miembro*
 Tomasito Marmolejos Medina *Miembro*
 Ramona Antonia Méndez *Miembro*

Comité Técnico del Ayuntamiento Municipal de La Descubierta

Gloris Celestina Dotel Vásquez *Vice Alcaldesa*
 Freddy Alexander Méndez Medina *Regidor Presidente*
 Vermil Ferreras Medina *Secretario del Concejo de Regidores*
 Manuel Adonis Ferreras Benítez *Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación*
 Rosanna Altagracia Ferreras Medina *Auxiliar de Tesorería*
 Matilde Medina Cuevas *Asistente del Alcalde Municipal*
 Milquella María Méndez Medina *Auxiliar de Oficina de Tesorería*
 Miriam Cuevas Casanovas *Mensajera de Sindicatura*

Como establece la Ley 176-07, la planificación del desarrollo local es una de las principales responsabilidades de los ayuntamientos. Para este Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo es más que un libro, es la aspiración de nuestro pueblo con la comprensión de que el desarrollo sostenible se alcanza a través de nuestras propias acciones.

Prof. Manuel Adonis Ferreras Benítez
Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)



Concejo Económico y Social Municipal de La Descubierta

Gloris Celestina Dotel

Vice Alcaldesa

Freddy Alexander Méndez Medina

Presidente Consejo Regidores

Guillermo Cuevas Medina

Centro de Investigación y Educación Popular (CIEPO)

Carmen Méndez

Ministerio de Educación

Atanacio Medina Florián

Asociación de Ganaderos (ASOGADES)

Juan de la Cruz Méndez Trinidad

Asociación de Agricultores Lucha y Progreso

Yunel Estevis Cuevas Ferreras

Sociedad Ecológica de La Descubierta

Dominga Florián, Iglesia Católica

Iglesia Católica

Alejandro Medina Florián

Ministerio de Deportes

Marciano Méndez Cuevas

Consejo de Desarrollo de Bartolomé

Ormedo Cuevas Sena

Ministerio de Agricultura



La Descubierta planifica su futuro



Municipio La Descubierta EN CIFRAS



Nombre del Municipio	La Descubierta
Localización	Provincia Independencia, Región Enriquillo
Extensión territorial ¹	215.5 Km ²
División territorial ²	1 centro urbano 3 secciones rurales: Ángel Félix, Los Pinos y Bartolomé 22 parajes
Ley creación del Municipio	Ley 1497, del 21 de abril de 1938
Población	2002- 6,939 habitantes ³ 2010- 8,310 habitantes ⁴
Densidad poblacional	39 Hab/ Km ²
Coordenadas Geográficas	18° 34' N - 71° 44' W
Porcentaje de hogares pobres ⁵	78.77%
Presupuesto municipal 2013 ⁶	15,455,894.42

1 Oficina Nacional de Estadística. Tu Municipio en Cifras.
 2 Oficina Nacional de Estadística. División Territorial 2012.
 3 Oficina Nacional de Estadística (ONE). VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002.
 4 Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
 5 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Pobreza en la República Dominicana 2010. Consulta en línea http://200.88.158.22/atlas_prob/index.php/atlas/
 6 Ayuntamiento La Descubierta.

VISION N VISION N VISION N VISION N VISION N

El Municipio **QUE SOÑAMOS**

La Descubierta, municipio moderno, con una dinámica socio económica sostenible, basada en la agropecuaria y el ecoturismo responsable; solidario, que impulsa los potenciales sociales, culturales y productivos mediante la participación incluyente de hombres y mujeres; con un manejo equilibrado del medio ambiente.

Líneas Estratégicas

Líneas Estratégicas

Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructuras, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los municipios y reduce la exclusión social

Se fortalecerá la gestión de riesgo; se impulsarán los valores culturales, las artes y el folklor; se fomentarán las prácticas deportivas en diferentes disciplinas, y se brindará oportunidad de acceso a servicios básicos de calidad a la población del municipio.

Líneas Estratégicas

Lineas Estratégicas

Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales

Se incentivará y promoverá el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción: fomento de invernaderos, viveros, casa malla, etc. como una forma de incrementar y diversificar la producción; se impulsará el desarrollo de la micro y mediana empresa y el establecimiento de cooperativas; se fomentará un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente.

Líneas Estratégicas

Líneas Estratégicas



Un municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente

Se fortalecerá la estructura organizativa del gobierno local, se crearán normativas a través del concejo de regidores, se promoverá y mejorará la imagen del ayuntamiento, y se implementará un plan de adquisición de equipamiento y medios tecnológicos con la finalidad de eficientizar las recaudaciones para prestar servicios de calidad a los munícipes.



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta

Resolución Municipal que aprueba el Plan Municipal de Desarrollo

RESOLUCIÓN No. 02-2014

Mediante Resolución No. 02-2014, el Ayuntamiento Municipal de La Descubierta, Provincia Independencia, aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

CONSIDERANDO: Que el artículo 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de derecho público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por las Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de su municipio con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes.

CONSIDERANDO: Que planificar el accionar del Ayuntamiento favorece un uso más efectivo y eficiente de los recursos, contribuye a incrementar la transparencia de la gestión y a asegurar coherencia de la acciones hacia la situación deseada.

CONSIDERANDO: Que los artículos 8 y 32 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establecen la potestad de auto-organizativa de los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que los artículos 124 de la Ley 176-07, los artículos 21 y 22 de la Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública y el artículo 16 de su reglamento de aplicación, inducen a los ayuntamientos a instalar Oficinas Municipales de Planificación y Programación para lograr una eficiente gestión Municipal.

CONSIDERANDO: Que desde el mes de agosto de 2010, se encuentra en funcionamiento la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en el Ayuntamiento de La Descubierta, Provincia Independencia.

CONSIDERANDO: Que el día 29 de julio del 2011 este Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de La Descubierta aprobó la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que las diferentes entidades sociales de las comunidades, fueron escuchadas y en una asamblea validatoria ratificaron y confirmaron que los Planes y Proyectos contenidos en el PMD se correspondían con las expectativas de este Ayuntamiento.



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública

Visto: El Reglamento de Aplicación No.1 para la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

El Consejo Municipal, en uso de facultades legales

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar como al efecto aprueba el documento contenido del Plan Municipal de Desarrollo de La Descubierta, Provincia Independencia, para el periodo 2014-2016, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el periodo señalado, acorde con la visión y líneas estratégicas para el desarrollo de este municipio.

ARTÍCULO 2: Asegurar que se dirigirán todo los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el plan municipal de desarrollo y que gestionaremos con las autoridades provinciales y las organizaciones sociales del municipio para asegurar asistencia técnica y cualquier colaboración de lugar.

DADO: En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta, Provincia Independencia, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero, del año dos mil catorce (2014).


Sr. Freddy A. Méndez Medina
 Presidente del Ayuntamiento


Sr. Vermil Ferreras Medina
 Secretario Municipal


Ing. Pascual Pérez Benítez
 Alcalde Municipal

Plan Municipal de Desarrollo
La Descubierta
2014-2016

1 Diagnóstico del Municipio de LA DESCUBIERTA

Contexto geográfico e histórico del municipio

La Descubierta es uno de los seis municipios que conforman la Provincia Independencia, junto con Duvergé, Mella, Postrer Río, Cristóbal y Jimaní, este último el municipio cabecera. La Provincia Independencia, junto con las Provincias Barahona, Bahoruco y Pedernales, constituyen la Región Enriquillo.



Localización del Municipio La Descubierta en el Mapa de la provincia Independencia

El Municipio de La Descubierta se encuentra situado en el suroeste de la República Dominicana, en la Hoya del Lago Enriquillo, y hace frontera con la República de Haití. Sus límites geográficos son al norte, la Sierra de Neyba; al sur, el Lago Enriquillo; al este, el Municipio de Postrer Río; y al oeste, la República de Haití.

El municipio tiene una extensión territorial¹ de 192.7 Km², ocupando el cuarto en tamaño de la provincia. Tiene una temperatura anual promedio de 32 a 34 °C.

En cuanto a la extensión territorial La Descubierta, ocupa el cuarto municipio en tamaño de la provincia. Para el año 2010, la Provincia de Independencia contaba con el 14% del total de la población de la Región Enriquillo. Para ese mismo año el municipio de Jimaní concentraba el 27% de la población del total de la provincia, hecho que

¹ Oficina Nacional de Estadística. Tu Municipio en Cifras.

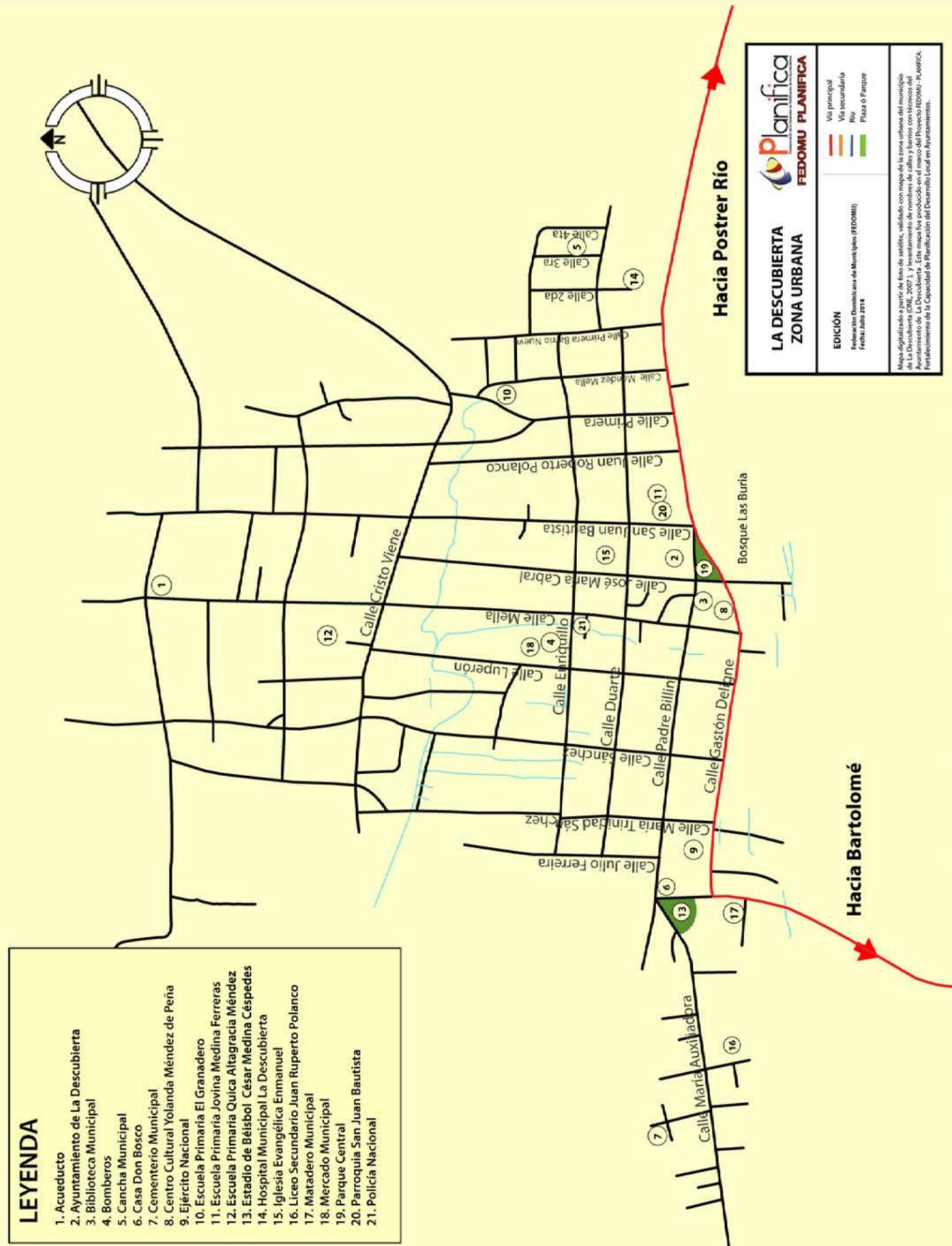


LA DESCUBIERTA

Mapa de la Zona Urbana

Leyenda

1. Acueducto
2. Ayuntamiento de La Descubierta
3. Biblioteca Municipal
4. Bomberos
5. Cancha Municipal
6. Casa Don Bosco
7. Cementerio Municipal
8. Centro Cultural Yolanda Méndez de Peña
9. Ejército Nacional
10. Escuela Primaria El Granadero
11. Escuela Primaria Jovina Medina Ferreras
12. Escuela Primaria Quica Altigracia Méndez
13. Estadio de Béisbol César Medina Céspedes
14. Hospital Municipal La Descubierta
15. Iglesia Evangélica Emmanuel
16. Liceo Secundario Juan Ruperto Polanco
17. Matadero Municipal
18. Mercado Municipal
19. Parque Central
20. Parroquia San Juan Bautista
21. Policía Nacional



se explica en el desarrollo económico de su centro urbano, basado en que en la misma se concentra las principales actividades del mercado binacional y el auge del intercambio comercial con Haití.

La Descubierta tiene una estrecha relación de dependencia con el Municipio de Jimaní, del cual se encuentra separado por 23 km. Esta relación se debe a que este último, como municipio cabecera, concentra las principales oficinas públicas, entidades bancarias, comercios y oficinas de servicios, lo cual obliga a sus habitantes a realizar muchas de sus actividades en Jimaní y en Neyba (Provincia Bahoruco).

El territorio de La Descubierta se conecta de este a oeste con el Municipio de Jimaní a través de la Carretera No. 48, y de oeste a este con los municipios Los Ríos, Postrer Río, Villa Jaragua y Neyba, a través de la misma vía.

La Descubierta está compuesta por el casco urbano y las secciones rurales Ángel Félix, con sus parajes Sabana Real y Bonete; y Los Pinos, que incluye los parajes Charco Largo, Palo alto, Granada, El Bejuco, La Cañaíta, Los Pinos del Edén, Guasosa, El Arroyo, La Plena, El Cao, Acitrón, El Cantón, Cruce de Granada, El Naranja, Los Borbollones, Cerros y Los Trates.



En el Municipio La Descubierta se encuentra el lago de agua salada más grande del Caribe, el Lago Enriqueillo, que le bordea en su parte sur. Este acuífero se localiza entre las provincias Independencia y Bahoruco y está rodeado por los municipios Jimaní, Duvergé, La Descubierta, Postrer Río, Mella, Villa Jaragua, Los Ríos y Neyba².

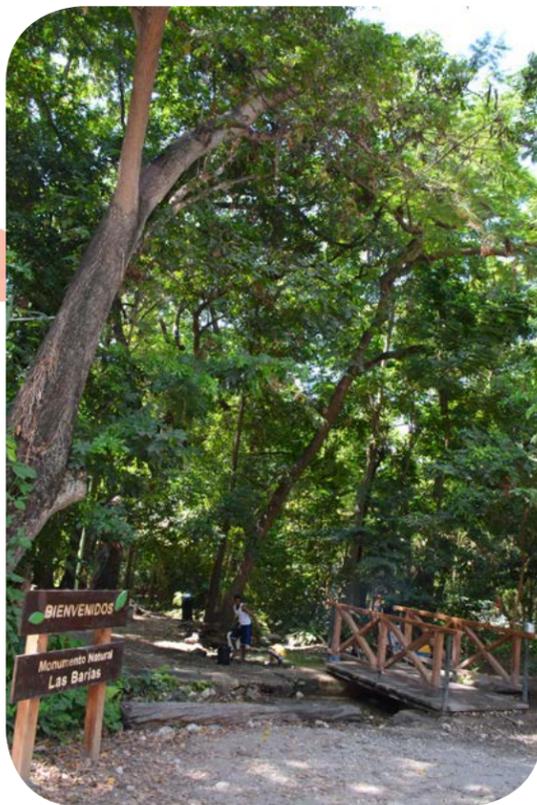
Este acuífero representa un potencial eco turístico y una gran fuente de empleo para numerosas familias que viven de la pesca y ecoturismo. Pero también representa una gran amenaza, debido al aumento de altura y de expansión de aguas en sus alrededores. Fruto de la crecida del lago, han sido afectadas 127 familias en La Descubierta, con 14,314 tareas de tierras inundadas, y en la sección de Bartolomé, 399 familias han perdido 11,363 tareas de tierra³.

La geomorfología del municipio forma parte del territorio de la Hoya de Enriqueillo, Sierras de Neyba y Bahoruco, incluye abanicos aluviales y depósitos lacustres marinos y zonas rocosas definitivamente montañosas. Los suelos son de tipo VII, aptos para bosques, pastos y cultivos de montaña, con limitantes muy severas de topografía, profundidad y rocosidad. Lo que implica que el municipio posee un alto potencial forestal más que agrícola⁴.

² PNUD, Enriqueillo 2030 y la Coalición Enriqueillo –Azuei. Plan Estratégico de Recuperación y Transición al Desarrollo para las zonas del Lago Enriqueillo. Enriqueillo 2030. 2013.

³ Ídem.

⁴ PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental Provincia Independencia. 2013.



El municipio combina una diversidad de ecosistemas que incluye zonas costeras a orillas del lago, que resultan más secas y montañas elevadas con mayor humedad. Esto junto a tierras fértiles, genera un clima propicio para diversos cultivos agrícolas, tanto de zonas bajas como las musáceas, como de zonas altas como el café.

En los alrededores de La Descubierta existe el Bosque de las Barías, un sitio acogedor, de gran atracción turística, el cual cuenta en grandes árboles y un balneario en forma de piscina, con aguas muy frías, porque son aguas subterráneas que salen en un pequeño manantial y que luego de pasar por el balneario se diseminan por los predios aledaños, regando los terrenos que le circundan, hasta perderse en el Lago Enriquillo. Se considera un paraíso encantador y se le denomina "La Novia de la Frontera".

Antecedentes históricos

Existen varias versiones sobre el origen del nombre del Municipio de La Descubierta. Una de ellas establece que procede de los primeros períodos de la colonia, por la forma en que estaban ubicadas las tropas de las batallas que se libraron contra los españoles, entre Postrer Río y Tierra Nueva. Se dice que las tropas de Postrer Río estaban localizadas, es decir, descubiertas. Otra versión sostiene que durante la guerra dominico-haitiana, a diario los soldados dominicanos avistaban o descubrían movimientos de tropas haitianas por esos alrededores⁵.

Originalmente La Descubierta pertenecía a la Común de Neyba. El 22 de abril de 1938 La Higuera, nombre que tenía anteriormente, fue denominada La Descubierta y convertida en común de la Provincia Barahona. Pasó a formar parte de la Provincia Bahoruco el 18 de marzo de 1943. La Descubierta es uno de los primeros asentamientos de la región en ser elevado a municipio, el 16 de agosto de 1938, mediante la ley 1497⁶.

La Descubierta fue escenario de las actuaciones del ejército encargado de la defensa del camino de la común de Neyba, a la cual pertenecía originalmente, y en su área estaban ubicados los puestos militares de La Caleta y El Colorado, cuyas operaciones marcaron la geografía de la región con los nombres de Los Cuarteles, El Cantón y Granadero. La tradicional tranquilidad de la zona de La Descubierta se vio afectada

⁵ <http://lasbarias.com/historia.html>. Obtenido el 24/01/2014.

⁶ <http://www.ladescubierta.8m.com>. Obtenido el 24/02/2014

con la convención Domínico - Americana, que creó en Lajas una oficina de aduanas con el fin de fiscalizar el comercio con Haití.⁷

Por los años 1910 se procedió a la apertura de una trocha para la fijación de los postes de las líneas telegráficas y telefónicas a Las Lajas. Poco antes un grupo de guardias montados había sido asignado al lugar para controlar el contrabando y el mercadeo en la frontera. Muchos de estos guardias al terminar sus funciones, optaron por quedarse en el vecindario de La Higuera, lo que impulsó el desarrollo de ésta con respecto a los demás núcleos poblacionales del futuro Municipio de La Descubierta. Este es el origen de muchas familias locales.

La creación del municipio de La Descubierta acontece como parte del proceso promovido por Trujillo denominado "dominicanización de la frontera". El primer alcalde de este municipio fue Eufracio Vásquez⁸.

Como vestigios de la cultura precolombina en el municipio se pueden citar la quema del casabe, hecho en el burén, tal como lo hacían los indígenas y la pesca en balsa, embarcación improvisada con palos rústicos. Cuando la isla estaba dividida en cinco cacicazgos, lo que es hoy La Descubierta pertenecía al cacicazgo de Jaragua, que estaba dirigido por el indomable Bohechío. Como muestra de aquella época se conservan Las Caritas, gráficas tatuadas por los indígenas sobre piedras, en un lugar que bien pudo ser una guarnición indígena. De la cultura colombina y post-colombina se conservan muchas tradiciones, entre las que destacan el trapiche para la fábrica de raspadura dentro de una economía de subsistencia.

El escudo de La Descubierta muestra parte de su patrimonio histórico-cultural, las caritas talladas por los indígenas en las rocas cercanas al pueblo. Muestra el Lago Enriquillo, las aguas de un río, la montaña y su flora y fauna. Con un triángulo en su centro, el escudo tiene como lema "Fe en el Mañana".⁹

Gobernabilidad local

El gobierno local del municipio está constituido por la alcaldía y el concejo de regidores. El actual alcalde de La Descubierta es el Ing. Pascual Pérez Benítez, del Partido de Partido Popular Cristiano (PPC), y la Vice-Alcaldesa es Gloris Celestina Dotel, del Partido Popular Cristiano (PPC). El Concejo de Regidores está constituido por 5 miembros: Freddy Alexander Méndez, del Partido Popular Cristiano (PPC), quien es su presidente; Manuel Emilio Ferreras, Vice-Presidente, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Yuner Estevis Cuevas, Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Tomasito Marmolejos Medina, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Ramona Antonia Méndez, Partido Popular Cristiano (PPC).

⁷ Ídem.

⁸ <http://ladescubiertaysugente.blogspot.com>. Obtenido el 24/02/2014

⁹ http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_La_Descubierta#El_Logo. Obtenido el 24 de enero 2014.

Cuadro No. 1**Composición del Concejo de Regidores por partido político y por sexo**

Partido	Mujeres	Hombres	Número de regidores
PPC	1	1	2
PLD		2	2
PRD		1	1
Totales	1	4	5

La estructura interna del ayuntamiento está conformada por 10 departamentos y dispone de una nómina compuesta por 277 empleados. De esta cantidad, un total de 117 son hombres (42%) y 160 son mujeres (58%).

Para completar la estructura es necesario la creación de una Oficina de Planeamiento Urbano y una de Contraloría; también el fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, la de Género y Salud, la Oficina de Acceso a la Información Pública, el departamento jurídico, así como seguir impulsando el Ayuntamiento Juvenil.

Hace falta elaborar un manual de funciones-puestos para que el personal sea contratado en base al mismo. Esto garantiza una mejor coordinación y trabajo en equipo de los departamentos, lo cual incrementa la eficiencia y eficacia de los servicios públicos ofrecidos. Ningún empleado o servidor ha sido registrado en la carrera administrativa.

En la historia del Ayuntamiento no se han realizado procesos de planificación, solo se elabora el presupuesto anual, que se presenta a los organismos de control correspondiente cada año.

El Ayuntamiento realiza presupuesto participativo desde el año 2006, dándole cumplimiento a lo establecido en la Ley No.17007 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal. Esto ha contribuido, tal y como la ley lo exige en su artículo 2 literal b), a "fortalecer los procesos de autogestión local y asegurar la participación protagónica de las comunidades en la identificación y priorización de las ideas de proyectos"¹⁰.



En las mesas sectoriales se planteó como necesidad la planificación municipal, haciendo énfasis hacia el fortalecimiento del ayuntamiento y el incremento de la participación de los distintos sectores del territorio. Durante el desarrollo de los talleres los participantes indicaron la importancia que reviste el lograr tener un sistema de planificación que ayude a definir el rumbo a seguir para el lograr el desarrollo del municipio.

El Ayuntamiento de La Descubierta disponía de un presupuesto para el año 2013 de \$15,455,894.42, para ese mismo año las recaudaciones propias ascendieron al monto de RD\$87,525.80, lo cual representa un 0.56 por ciento en relación a la transferencia desde el gobierno central. Para incrementar la recaudación local se necesita ampliar la base tributaria, tomando en consideración los sectores que componen la dinámica productiva del municipio y que pueden tributar, como uso de mercado, colocación de antenas telefónicas, hoteles y moteles, entre otros. El Ayuntamiento de La Descubierta elabora y presenta sus informes financieros periódicamente.

El Ayuntamiento posee excelente estructura física con equipos y tecnología adecuada. Las oficinas son amplias, bien equipadas, con servicios de internet Wi-Fi. Esto ha contribuido con un mejor desempeño de la gestión administrativa y ha permitido que se presenten los informes, memorias y presupuesto en los tiempos requeridos por los organismos de control, Cámara de Cuentas y Contraloría.

El gobierno central no cumple con la transferencia del 10% de los ingresos ordinarios consignados en la Ley 166-03 que debe ser destinado a todos los Ayuntamientos del país. La asignación presupuestaria ha permanecido invariable desde hace más de cinco años, esto sumado al proceso inflacionario que vive el país, frena la inversión en el desarrollo social y económico del municipio La Descubierta.

Organizaciones Sociales del municipio

En La Descubierta existen varias organizaciones e instituciones sociales y comunitarias. Entre ellas se destacan las asociaciones de agricultores, clubes de madres y juntas de vecinos, sociedad ecológica y una asociación de guías ecoturísticos. Entre las organizaciones más destacadas por sus aportes al municipio están el Centro de Investigación y Educación Popular, Inc. (CIEPO), Asociación para el Desarrollo Fronterizo, Inc. (ADEFRON), Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), Programa de Desarrollo de Área Enriquillo (PDA Enriquillo), y las asociaciones agropecuarias Yolanda M. Peña, Albino Ferreras, Prudencia Báez y La Experiencia. También la Sociedad Ecológica (SOEDE) y el Consejo de Educación y Apoyo a los Desplazados del Lago Enriquillo.

Además, existen en el territorio una significativa presencia de instituciones de cooperación internacional, como: Visión Mundial, Progressio, Plan Internacional, IMA, Oxfam, FAO, GTZ Cooperación Alemana, JICA, AECID y la Unión Europea. Estas organizaciones han desarrollado proyectos en diferentes sectores que han contribuido con el desarrollo del municipio.

Entre las organizaciones nacionales y regionales de mayor presencia en el municipio están FEDOMU y ASOMURE, las cuales han contribuido con el fortalecimiento institucional del gobierno local y de la sociedad civil.

¹⁰ Ley No. 17007, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.

Relación del Ayuntamiento con las organizaciones sociales

Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil valoran positivamente la relación con el Ayuntamiento. La participación e integración de los principales actores del territorio ha contribuido con el fortalecimiento de las relaciones entre las autoridades y la sociedad civil. Las organizaciones de la sociedad civil participan activamente en las asambleas que se realizan para el presupuesto participativo. Existe la necesidad de seguir reforzando los espacios de participación comunitaria, tales como el Consejo Económico y Social, Ayuntamiento Juvenil, Cabildo Abierto y presupuesto participativo.

El Alcalde de La Descubierta el 16 de agosto de cada año, presenta en un acto público una memoria anual o informe de las ejecutorias realizadas por el Ayuntamiento.

Las organizaciones del municipio señalan como positiva la iniciativa de formular un Plan Municipal de Desarrollo, se debe fortalecer el proceso de los presupuestos participativos y de fiscalización de la gestión municipal.

La Descubierta cuenta con el Ayuntamiento Juvenil creado en el año 2009. Esto ha permitido que los jóvenes y adolescentes se involucren en actividades y programas de la gestión municipal. El Ayuntamiento patrocinó un diplomado en el año 2013 dirigido a adolescentes y jóvenes de la comunidad sobre "Desarrollo Local y Juventud". El Ayuntamiento Juvenil ha participado en jornadas de limpieza, siembra de árboles, etc.

El Ayuntamiento está impulsando la construcción de la Escuela Infantil de Arte y Cultura como una forma de promover los valores municipales en los infantes.

Desarrollo social

Demografía

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en el documento División Territorial de la República Dominicana 2012, para ese año La Descubierta contaba con un casco urbano y seis barrios, además de tres secciones rurales, Ángel Félix, Los Pinos y Bartolomé, con 22 parajes.

Para el censo de 2002 se estimó una población del municipio de 6,939 habitantes. El censo del 2010 arrojó una población de 8,310 personas, de las cuales, 4,323 son hombres y 3,987 son mujeres. Entre 2002 y 2010 se registró un incremento de la población total del 19.76%. Según el censo del 2010, el 64.5% por ciento de la población se localiza en la zona urbana y el 35.4% en la zona rural.

Cuadro No. 2
Población del Municipio de La Descubierta¹¹

Municipio y secciones rurales	2002			2010		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
La Descubierta	3,284	3,655	6,939	3,987	4,323	8,310

Pobreza

Según el estudio Pobreza en la República Dominicana 2010, en el Municipio La Descubierta el Índice de Calidad de Vida promedio es de 50.29%. Un 78.77% de los hogares se consideran pobres y un 45.96% de hogares se encuentra en pobreza extrema¹².



El Municipio de La Descubierta se ubica en una de las zonas con menores niveles de desarrollo, en términos comparativos con el resto del país. La población depende de medios de vida agrícola vulnerables a los cambios climáticos. La mayoría de productores poseen pequeños predios agrícolas, que son usados para subsistencia, lo cual, sumado a la baja precipitación anual, la erosión de los terrenos, la crecida del Lago Enriquillo y la falta de capacidad técnica impactan el desarrollo socio económico del municipio.

Debido al constante crecimiento del Lago Enriquillo, La Descubierta ha sido afectada por la reubicación de familias en zonas carentes de la infraestructura y servicios necesarios, lo que ha contribuido con el aumento de los niveles de pobreza del municipio.

Educación

La Descubierta pertenece al Distrito 04 de la Regional 18 del Ministerio de Educación. Para el año lectivo 2011-2012, se contaba con un total de siete centros educativos de carácter público con una matrícula total de 2,150 estudiantes.

De estos centros tres ofrecen niveles inicial y básico, tres básico y uno el nivel medio, ofreciéndose además educación para adultos. Sólo en el nivel básico, tres



¹¹ Oficina Nacional de Estadística (ONE). VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002 y IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

¹² Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Pobreza en la República Dominicana 2010. Consulta en línea http://200.88.158.22/atlas_prob/index.php/atlas/

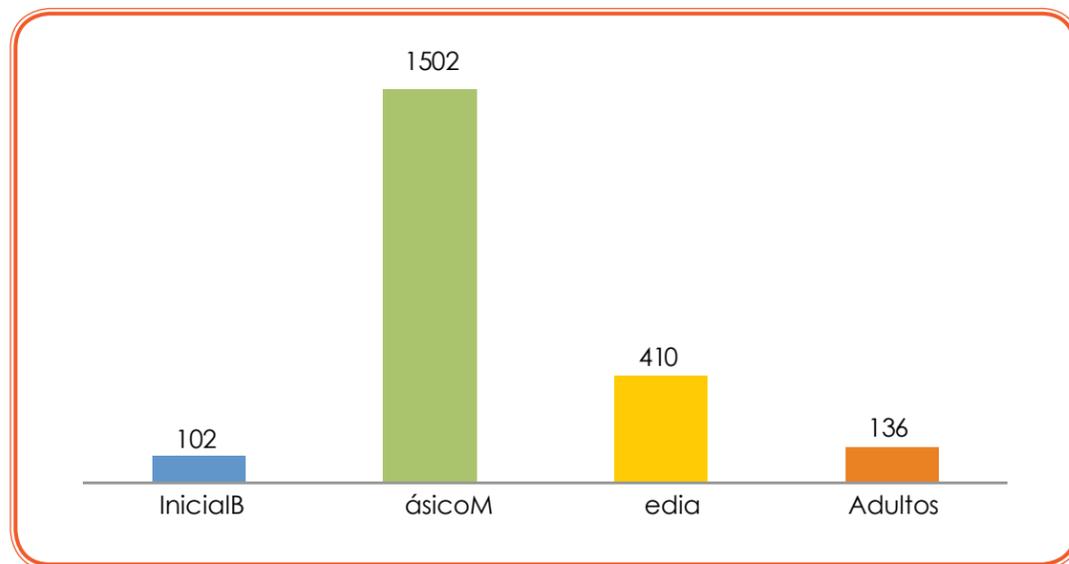
instituciones se localizan en la zona rural y el centro que ofrece el nivel medio se ubica en la zona urbana.

De este total de estudiantes, 4.74% estaba cursando el nivel inicial, 69.86% en el nivel básico, 19.6% en el nivel medio, y el 6.32% restante en el programa de educación de adultos¹³. En este sentido se presenta una disminución considerable de la población estudiantil del nivel básico que ingresa al medio, producida, entre otras, por las limitaciones que implica trasladarse diariamente desde la zona rural hacia la urbana.



Gráfico No. 1

Cantidad de estudiantes matriculados en el período 2011-2012



Fuente: Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana

Con respecto a los indicadores educativos, en La Descubierta sus estudiantes presentan mejores índices en lo que respecta a la precocidad, número de reprobados, abandono y promoción intra-anual en relación a los indicadores nacionales, observándose a su vez, que la sobre-edad o rezago supera en 13 puntos a la media nacional.

¹³ Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana. En Línea: http://apps.see.gob.do/analisisdeindicadores/Indi1_g.asp. Consultado 23 de Agosto 2014.

Cuadro No. 3

Indicadores educativos del municipio de La Descubierta y relación nacional

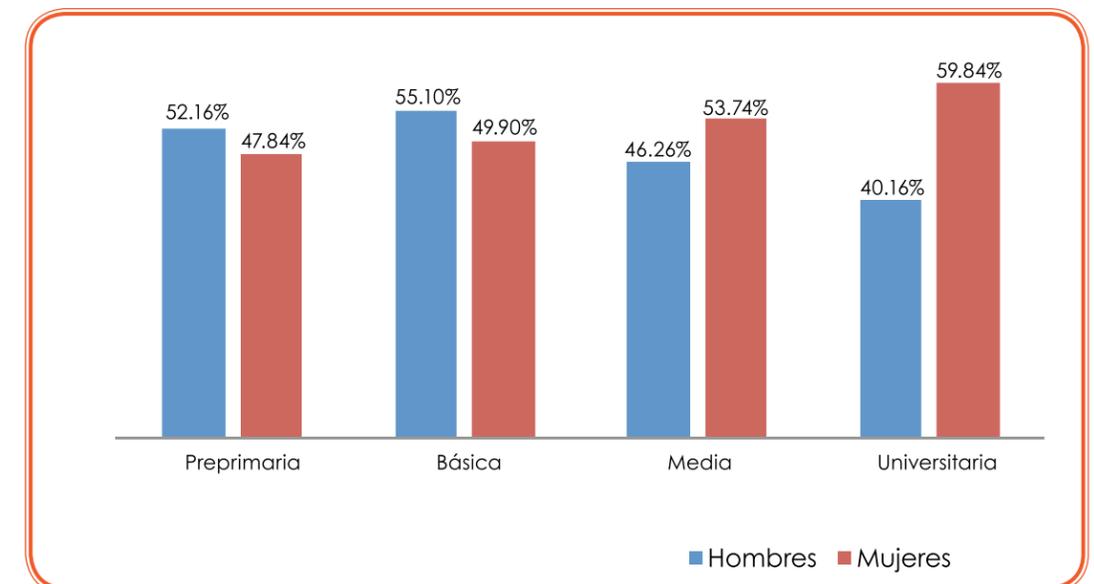
Ubicación	Sobreedad %	Precocidad %	Reprobados %	Abandono intra-anual %	Promoción intra-anual %
La Descubierta	50.6	10.4	7.85	1.45	91
Nacional	37.6	13.3	8.6	3.8	88.2

Fuente: Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana. En línea: <http://apps.see.gob.do/analisisdeindicadores/>

Para el año 2010, del total de la población del municipio de La Descubierta que ha realizado estudios (4,649 personas), el 8.94% alcanzó el nivel pre-primario, el 59.96% el básico, el 22.45% el secundario, mientras que solamente el 7.65% alcanzó el nivel universitario o post universitario, observándose que en los dos últimos niveles los estudios fueron aprovechados en su mayoría por mujeres¹⁴.

Gráfico No. 2

Último nivel educativo alcanzado por la población, por sexo, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

En el municipio de La Descubierta, 41.06% (2,092 personas) de la población de 15 años o más se encontraba, para el año 2010, en condiciones de analfabetismo, es decir, que no sabían ni leer ni escribir, siendo un porcentaje considerablemente mayor que la tasa nacional de analfabetismo para ese segmento de la población, que correspondía a un 12.82%¹⁵.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

Con respecto a la condición de analfabetismo en hombres, esta era de 52.59% frente al 47.41% de mujeres y con respecto a la ubicación, el 32.83% se encontraba en la zona urbana y el 67.17% en la zona rural¹⁶.

A partir de la implementación del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende contigo" han sido alfabetizadas 1,550 personas, logrando reducir a 10.6% la población que todavía no sabe leer ni escribir¹⁷. Sin embargo, existe la necesidad de extender el programa a las familias de las secciones rurales.

El Ministerio de Educación ejecuta la construcción y rehabilitación de las escuelas básicas Pilar Méndez, de la sección Bartolomé; Quica Altagracia Méndez, del barrio el Palmito; Jovina Medina, en el centro de la ciudad; así como el Liceo Secundario Juan Ruperto Polanco.

Existe la necesidad de rehabilitar y construir nuevas edificaciones educativas en las secciones rurales de Ángel Félix y Los Pinos del Edén, así como en el paraje de Sabana Real.



El territorio cuenta con un Centro Tecnológico Comunitario (CTC), un centro de capacitación en informática donde se ofertan cursos técnicos a jóvenes y adolescentes de la comunidad. El Ayuntamiento cuenta con una biblioteca municipal donde brinda servicio de internet y consultas de libros.

El Ayuntamiento del Municipio apoya a estudiantes universitarios de bajos recursos con el pago del alquiler de

una vivienda para estudiantes en Santo Domingo, la cual fue dotada de equipos y electrodomésticos, así como el pago de diplomado para adolescentes y jóvenes de la comunidad. También está en proceso de implementar la escuela infantil de arte y cultura.

Salud

La Descubierta pertenece a la Región IV de Salud Enriquillo con asiento en la provincia de Barahona. Este Municipio cuenta con un hospital municipal público con 19 camas para internamiento, ofrece servicio de emergencia y consulta general.



¹⁶ Ibídem.

¹⁷ Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo". Boletín de Alerta semanal No. 76, acumulado a 25 de julio del 2014.

Existen tres ambulancias, una botica popular de PROMESE y una farmacia del pueblo. Se cuenta además con un consultorio médico privado donde se ofrecen los servicios de ginecología-obstetricia y la clínica privada IMA, que ofrece servicios de consultas en general.

El municipio cuenta con cuatro Unidades de Atención Primaria, dos funcionan en el hospital municipal y las demás se localizan en las clínicas de la sección de Bartolomé y Los Pinos del Edén; las edificaciones de estos centros de salud están en buenas condiciones.

Entre los principales servicios ofertados por las UNAP están: atención médica directa (consulta general), laboratorio, vacunas, seguimiento a embarazadas, charlas educativas a la comunidad sobre prevención enfermedades, etc. No existen servicios especializados para los pacientes que acuden a los centros de salud; en el sub centro de salud existe un consultorio de odontología con todos los equipos necesarios, pero carece de personal médico especializado. Los casos que no pueden ser atendidos en los centros de salud, son trasladados al Hospital de Neyba, al Regional de la Provincia de Barahona y algunos referidos a Santo Domingo.



La ONG Visión Mundial ha contribuido con el sector salud formando promotoras y promotores de salud las cuales realizan charlas, visitas domiciliarias e instruyen a la población sobre cómo prevenir las enfermedades. Esta misma ONG desarrolla programas de prevención de VIH SIDA, embarazos en adolescentes, violencia de género, tuberculosis; construcción de letrinas orgánicas, etc.

El ayuntamiento apoya a la población aportando recursos para realizar sonografías, compra de medicinas y traslados de pacientes desde el municipio a los hospitales regionales.

Los principales problemas de salud que afectan a la población del municipio son las infecciones respiratorias agudas y la hipertensión arterial. En la población menor de un año y de uno a cuatro años, las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, parasitosis y las infecciones de la piel son las más importantes en estos grupos de edad. Mientras que la situación de la mujer en edad fértil, la primera causa de morbilidad se corresponde con los demás grupos etáreos, además de problemas de las vías urinarias y parasitosis.

En cuanto a la mortalidad, las principales causas en la provincia son afecciones cardíacas, debido a paro cardio-respiratorio; también las muertes por cáncer se han constituido en un problema, con mayor incidencia el cáncer de próstata.¹⁸

Entre las necesidades y prioridades de este sector están el nombramiento de médicos en las áreas especializadas de salud, construcción de infraestructura para las UNAP que

¹⁸ Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana. Memoria 2010.

funcionan en el hospital municipal y construcción de dos nuevos centros de atención primaria en las secciones rurales Ángel Feliz y Sabana Real. Dotación de equipamiento y materiales médicos, programa educativo sobre prevención en salud y saneamiento ambiental dirigido a crear mayor conciencia en los ciudadanos; así como la aplicación de un programa preventivo dirigido a disminuir la incidencia de los embarazos en adolescentes en el municipio.

Cultura e Identidad

Las principales manifestaciones culturales del municipio son las fiestas patronales en honor a San Juan Bautista, las cuales se celebran los días del 17 al 24 de junio de cada año. El municipio cuenta con un grupo de carnaval reconocido a nivel nacional llamado Los Indígenas, así como con el Grupo de Teatro Gregorio Amador.

Anualmente se celebran la fiesta de carnaval el 27 de febrero. Se celebran actividades culturales y juveniles organizadas por el ayuntamiento juvenil.



En La Descubierta funciona la Academia de Música Profesor José Ovidio García, con apoyo del ayuntamiento, la cual ocupa un local prestado. Este centro cuenta con una matrícula de 60 estudiantes de música; se imparten cursos de guitarra, canto, piano y metales (instrumentos de viento). El 80% de los estudiantes son mujeres y un 20% son hombres, de estos hay 10 estudiantes de nacionalidad haitiana.

Seguridad ciudadana

El municipio cuenta con una casa que funciona como destacamento de policía, actualmente tiene un número reducido de cuatro policías y el jefe de puesto, lo que resulta insuficiente para el territorio. Según las consultas realizadas, se requiere de un cuartel formal o destacamento policial dotado con personal y equipos suficientes, debido al crecimiento de la delincuencia y la drogadicción.

En los últimos años, debido al aumento del consumo de drogas y descomposición familiar, en La Descubierta se han incrementado los robos y atracos, principalmente en horas de la noche. En los sectores altos del casco urbano se reportan robo de reses de ganado.



En La Descubierta existe un destacamento del ejército en la zona urbana con ocho militares, los cuales se dedican al control de la zona. Además existe un chequeo militar ubicado en el mismo entorno del mirador del Lago Enriquillo, donde tres militares controlan el tránsito vehicular que entra y sale del municipio.

Se cuenta con la policía municipal integrada por siete personas, se dedican a cuidar y vigilar los bienes muebles del Ayuntamiento. Participan además en la seguridad de parques y actividades puntuales realizadas en el municipio.

Actividad deportiva

Las instalaciones deportivas del territorio están en buenas condiciones, se cuenta con dos play de béisbol-softball y una cancha de baloncesto.

Las principales disciplinas deportivas practicadas en el municipio son béisbol, vóleibol, básquetbol, baloncesto, ajedrez y taekwondo. Existen la Liga de Béisbol Medina, el Equipo de Baloncesto La Descubierta, el equipo de vóleibol, y varios jugadores individuales de ajedrez.



La ONG CIEPO ha promocionado el deporte capacitando a munícipes como entrenadores deportivos; dos personas fueron formadas en voleibol, cuatro en baloncesto y cuatro en béisbol.



En el municipio existen varias ligas deportivas organizadas en el área de béisbol. Se realizan torneos interbarriales, donde participan cuatro barrios: El Palmito, Centro urbano, La Bomba y Bartolomé, como sección rural.

Existen equipos de mujeres que practican voleibol y softbol, y se están organizando para ser entrenadas en atletismo.

El municipio tiene requiere de monitores y entrenadores capacitados y apoyo para utilerías deportivas. Las instalaciones deportivas requieren de personal para el cuidado y mantenimiento de las estructuras, principalmente el play de béisbol.

Economía local

La población económicamente activa del municipio para el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 era 2,177 habitantes, de estos 1,419 son hombres y 758 son mujeres. La tasa de desempleo abierta era de 9.7%. La actividad económica predominante en años anteriores era la agropecuaria: agricultura, ganadería y pesca, pero fruto de las crecidas del Lago Enriquillo, estos sectores han sido desplazados como actividad secundaria del municipio; ubicándose los empleos del sector público como la actividad principal de generación de ingresos.

Principales actividades económicas

El municipio de La Descubierta se encuentra situado en la Hoya del Lago Enriquillo, provincia Independencia, lo que constituye un determinante para la agricultura. Las elevadas montañas en el norte de municipio combinadas con los vientos determinan el patrón de lluvias de toda la zona.



La mayoría de los suelos del municipio La Descubierta son de categoría VII que incluye terrenos aptos para bosques, pastos y cultivos de montaña, con limitantes muy severas de topografía, profundidad y rocosidad. Y en menor proporción existen suelos tipo clase II, III y IV, que se caracterizan por ser cultivables y algunos aptos también para riego, de topografía llana, ondulada o suavemente alomada, con algunas limitantes de medianas a severas y productividad de alta a mediana con prácticas específicas de uso y manejo¹⁹.



El municipio presenta una combinación especial de recursos naturales diversos, que hasta el momento han sido explotados principalmente con fines agropecuarios, pero que poseen también potencial eco turístico. Esta diversidad se manifiesta en la existencia de suelos con diferentes vocaciones, desde agricultura y pasto hasta de usos forestales. Ambientes muy variados como humedales y manglares en sus partes bajas y bosques de

coníferas en lo alto de las montañas²⁰.

En la parte baja del municipio y alrededor del Lago Enriquillo se ubican pequeños predios agrícolas cultivables y están dedicados a la producción de plátanos, guineo, habichuelas y hortalizas.

En la parte alta del municipio el principal cultivo es el café, que en los últimos años ha sido atacado por



¹⁹ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana, 2012.

²⁰ PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental Provincia Independencia. 2013.

plagas y enfermedades como la roya y la broca, lo cual ha producido una baja en la capacidad productiva de los agricultores y agricultoras. Los productores aprovechan el mercado binacional del municipio de Jimaní para comercializar sus productos.

En el municipio se practica la ganadería para la producción y ubicación de reses, la pesca para el consumo interno, minería para exportación, explotación forestal para madera y carbón. El municipio cuenta con talleres de ebanistería, electromecánica y electrónica, así como una fábrica de queso manejada por un grupo de asociaciones agrícolas.



El empleo formal se concentra en el sector público: ayuntamiento, educación, salud pública, agricultura y medio ambiente, y en las ONG. Otras actividades productivas son los servicios al ecoturismo, el comercio y servicios tales como colmados, peluquerías, combustible al detalle, venta de comida, bares, bancas de apuestas y el transporte en motoconcho.

La crecida del Lago Enriquillo ha impactado negativamente el desarrollo del municipio La Descubierta ya que han sido afectadas 526 familias y 25,677 tareas de tierra han sido anegadas por el agua, las cuales estaban dedicada a la agricultura mixta e intensiva²¹.

El municipio cuenta con potencialidades agropecuarias a ser explotadas: bastante territorio para establecer un manejo sostenible de bosque seco, organizar al sector de la pesca y de la piscicultura, paquetes agronómicos semi-intensivos que permitan tecnificar los cultivos, crianza de ganado semi-estabulado, cultivo de banano orgánico, creación de parcelas con riego por goteo, crianza de peces en estanques, tecnificación de la pesca, instalación de invernaderos para producción de hortalizas, entre otros.

Atractivos turísticos

Entre los principales atractivos turísticos del municipio se encuentra el Lago Enriquillo²². Es el lago más grande de Las Antillas, con 35 kilómetros de longitud y 8 metros máximos de profundidad. En su interior se encuentran la Isla Cabritos (declarada Parque Nacional en 1974) con un área de 2,600 hectáreas (26.4 km²), Isla Chiquita y La Islita. Este atractivo cuenta con una gran variedad de reptiles (iguanas y cocodrilos), aves (garzas, flamencos y gaviotas), cactus, mangles y troncos de madera petrificados.

El lago recibe su nombre en homenaje al valeroso cacique indígena Enriquillo, quien se sublevó contra los españoles en aquella zona, en el siglo XVI. Forma parte de la Reserva de Biosfera de Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

El Bosque Balneario Las Barías, constituye un excelente atractivo eco turístico en la zona. Se caracteriza por estar rodeado por grandes árboles. Sus aguas, que brotan

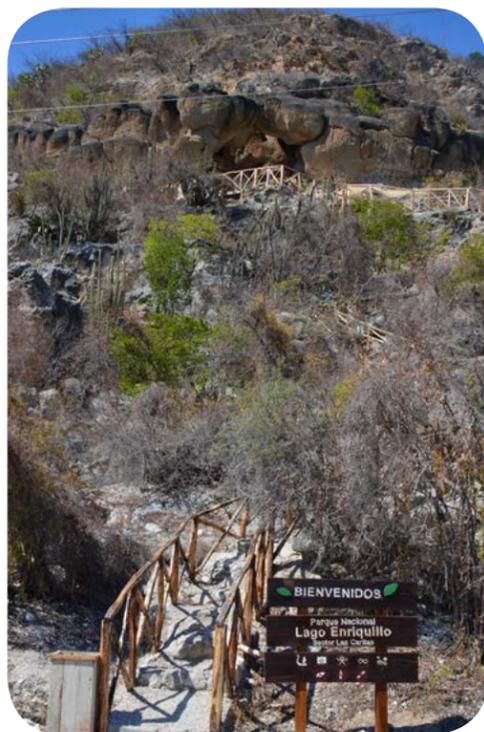
²¹ PNUD, Enriquillo 2030 y la Coalición Enriquillo –Azuei. Plan Estratégico de Recuperación y Transición al Desarrollo para las zonas del Lago Enriquillo. Enriquillo 2030. 2013.

²² http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/rios/l_enriquillo.html. Obtenido 24/02/2014

subterráneas en formas de manantiales, son bastante frías, alcanzando en invierno 6 grados Celsius, en una zona en donde las temperaturas medias anuales rondan los 35 y hasta los 37 grados. Este atractivo ha sido declarado zona protegida y tiene una superficie de 1.23 km².



También se encuentra el Balneario La Azufrada, un manantial de los cientos que llegan de manera subterránea al Lago, pero que tiene la peculiaridad de contener una alta concentración de azufre, razón por la cual las personas le atribuyen poderes curativos para las enfermedades de la piel.



El municipio cuenta con el atractivo turístico Las Cuevas de Las Caritas. Este lugar fue un refugio natural para los grupos pre- agrícolas, primeros pobladores de la isla. Los numerosos petroglifos son el testimonio de su paso por estas cuevas. Situada en la vertiente norte del lago, es uno de los lugares de más impresionante belleza, desde donde es posible contemplar casi todo el lago. Es un promontorio rocoso en el costado norte de la carretera donde existen los petroglifos que le dan el nombre al lugar²³.

El clima al igual que en toda la región suroeste, es muy seco y cálido, con suelo muy árido y con una vegetación típica de este tipo de clima y suelo, razón por lo que muchas de las plantas son xerófitas de poca altura y coloración amarillenta o un poco grisáceo, que no necesitan de mucha agua y almacenan depósitos de agua durante largos periodos de tiempo²⁴.

²³ <http://lasbarias.com/interes.html?pg=caritas>. Obtenido el 27 de enero 2014.

²⁴ Ídem.

Otros recursos eco turísticos del territorio lo constituyen el monumentos natural Las Caobas, y el área verde de La Vuelta del Quince, este último ubicado en la sección Ángel Félix.

El municipio cuenta con los siguientes senderos eco turísticos²⁵:

- Ruta 1: La Descubierta – Los Pinos – Río Penitente, 8 horas
- Ruta 2: Vuelta del Quince – Los Bolos, 10 horas
- Ruta 3: Vuelta del Quince – La Descubierta, 10 horas
- Ruta 4: Sabana Real – Hondo Valle por la carretera internacional (mountain bike), 10 horas
- Ruta transnacional: Sabana Real – Nam Palme – José Joaquín Puello – Los Pinos, 6 horas
- Senderos interpretativos: Tres senderos en Isla Cabritos, uno en La Plena (Los Pinos), y uno en la Vuelta del Quince (Sabana Real), cada uno 1 a 2 horas.
- Cueva “Las Manaclas” en Sabana Real
- Ruta de mountain bike por Los Bolos – El Maniel – Higo de la Cruz – Los Ríos

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

Uno de los servicios mínimos que deben prestar los Ayuntamientos con carácter de obligatoriedad se establece en el Art. 20 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios cuando expresa la competencia protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios y protección del medio ambiente. El Ayuntamiento dispone de una Unidad de Gestión Ambiental (UGAM), entre cuyas funciones está la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente de controlar la deforestación, los incendios forestales y el vertido de desechos en las cuencas o afluentes de los ríos.

El municipio La Descubierta es altamente vulnerable ante los desastres de la naturaleza, por su ubicación geográfica e hidrografía. El territorio urbano se encuentra en la parte baja de una vertiente y al lado del Lago Enriquillo. Existe el Arroyo o Río Yerba Buena que atraviesa parte del casco urbano y semiurbano del territorio y que en temporada de huracanes representa una grave amenaza para el barrio El Ganadero y los predios agrícolas ubicados en la parte baja del municipio.

Existe un gran amenaza de una mayor riada por causa del arroyo Yerba Buena, debido a la gran deforestación a que ha sido sometida la sierra de Neyba, por lo cual es necesaria una forestación masiva de la cuenca del arroyo para evitar mayores daños en temporadas de huracanes.

Otra amenaza lo constituye la crecida que en los últimos años ha generado el Lago Enriquillo, afectando a varias familias principalmente en la sección Bartolomé y la parte baja de los predios agrícolas del territorio.

²⁵ Clúster Turístico de la Provincia de Barahona. Mapa Región Enriquillo 2011.

El municipio cuenta en la actualidad con el Consejo Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), el cual funciona en el local de la Defensa Civil e implementa un plan de gestión de riesgo formulado por CIEPO, Visión Mundial, Ayuntamiento, PNUD y los organismos de socorro de la zona.

Se cuenta con cuerpo de bomberos compuesto por doce personas que funciona en un local prestado, no tienen camión de bombeo, ni equipamiento básico. En caso de incendios los comunitarios colaboran, auxiliándose de camiones bomberos del municipio de Jimaní y Neyba.

No existe seccional de la Cruz Roja. La Defensa Civil cuenta con personal voluntario que requiere seguir siendo capacitado en gestión de riesgo.

En síntesis, el municipio no cuenta con los medios ni equipos necesarios para prevenir cualquier situación catastrófica que se presente.

Uso de suelo y territorio

Infraestructura Vial

El Municipio cuenta con una infraestructura vial principal de entrada desde la Carretera número 48, que a su vez se conecta con la carretera No. 44 que conduce a la ciudad de Barahona y Santo Domingo. Esta vía interconecta con los municipios Jimaní hacia el oeste, al este con los municipios Los Ríos, Villa Jaragua, Neyba, Tamayo y provincia de Barahona. Esta carretera presenta condiciones aceptables, aunque necesita ser reparada en varios puntos. Se presentan hundimientos en el tramo entre La Descubierta y Sabana Real, entre los Municipios Postrer Río y La Descubierta; y anegamiento en tramos entre Boca Cachón – Bartolomé.

La infraestructura vial, presenta condiciones favorables en la parte céntrica del casco urbano, las calles, aceras y contenes están en buen estado. Según el levantamiento de informaciones realizado, los sectores presentan las condiciones siguientes: el Barrio El Palmito cuenta parcialmente con aceras y contenes, y no tiene asfalto; el Barrio Nuevo tiene toda su infraestructura vial en buenas condiciones; en María Auxiliadora las calles principales tienen aceras y contenes, no así las laterales, y ninguna calle está asfaltada; en Rincón Callado algunas calles marginales necesitan asfalto, contenes y aceras; en La 20, las calles son de tierra, sin aceras, ni contenes; y en el Barrio los Limoncitos, una parte de sus calles tienen aceras y contenes, y no hay asfalto en las vías.



En la zona rural el municipio tiene un alto déficit de infraestructura vial, principalmente en las vías de acceso de las secciones rurales los Pinos del Edén y Ángel Félix. Estas comunidades se conectan a través de la carretera internacional, la cual conecta a varias provincias del país, pero sus condiciones son de un camino vecinal intransitable. Se requiere la intervención de los caminos vecinales que interconectan las comunidades en las secciones rurales de la parte alta del municipio, ya que muchos productos agrícolas se pierden por no existir un acceso vial adecuado.

Los municipales consultados indicaron que es urgente darle solución a las obras viales del municipio:

1. Carretera internacional Descubierta-Los Pinos del Edén, Ángel Félix
2. Camino vecinal Los Pinos del Edén-Bonete
3. Camino vecinal Los Pinos de Edén-El Bejuco-Granada y J. Puello
4. Camino vecinal La Descubierta-Guayabal
5. Rehabilitación del tramo de la carretera entre La Descubierta y Sabana Real
6. Asfaltado del Barrio El Palmito
7. Asfaltado de las calles y construcción de aceras y contenes de las calles secundarias del Barrio María Auxiliadora.
8. Asfaltado y construcción de aceras y contenes de las calles secundarias del barrio Rincón Callado
9. Asfaltado y construcción de todas las calles, aceras y contenes del Barrio La 20
10. Asfaltado de todas las calles y construcción de aceras y contenes de las vías secundarias en el Barrio los Limoncitos.



Transporte público

El transporte del municipio se realiza en dos direcciones: Descubierta-Jimaní y Descubierta-Neyba-Barahona y Santo Domingo. Se utilizan servicios de minibuses de 18 y 30 pasajeros, y también camionetas. El costo del servicio de transporte en la ruta Descubierta-Jimaní es de RD\$140.00; Descubierta-Neyba, RD\$200.00; Descubierta-Barahona, RD\$ 400.00 y desde La Descubierta-Santo Domingo, RD\$ 800.00. No existe minibús para transporte de estudiantes universitario.

Los munícipes de la zona rural se transportan en vehículos de carga, en los cuales se transportan productos agropecuarios y mercancías. Las condiciones precarias de la carretera hacia las secciones rurales Pinos del Edén y Ángel Félix impiden el transporte de personas y productos agrícolas hacia el casco urbano.

El transporte está organizado en sindicatos que controlan las diferentes rutas desde y hacia La Descubierta.

Vivienda



Según los datos del Censo del año 2010, en La Descubierta se registraron 2,294 viviendas, un 91.8% de las cuales estaban ocupadas. Existen 111 viviendas de calidad estructural alta, 1,789 de calidad media y 206 de estructural baja.

En el Municipio La Descubierta el 53.18% de las viviendas están construidas de block y cemento, 23.74% de madera, 5.65% de tablas de palmas, 7.41% de tejamaní, 7.83% de yagua y un 2.18% de otros materiales. Los techos son un 72.08% de zinc, 17.47% de yagua, 9.12% de concreto y el resto de otros materiales como asbesto y cana.

En el municipio La Descubierta, la mayoría de los pisos de las viviendas están contruidos de cemento un 65%, en mosaico un 3%, un 3% cerámica y un 29% de tierra. Existen 645 hogares que no disponen de servicios sanitarios; 1,440 tienen agua en la casa²⁶.

Equipamiento y servicios básicos

Servicios de Limpieza

Los desechos sólidos se recogen diariamente en el centro urbano, por lo que no hay acumulación de basura en las calles. La mayoría de los hogares de las comunidades rurales lanzan los desperdicios a ríos y cañadas, y otros los queman.

Según el censo del año 2010, el Ayuntamiento recogía la basura al 49% de los hogares del municipio. Esta diferencia se explica porque el Ayuntamiento solo recoge la basura en el parte urbana del municipio y en la sección Bartolomé (abracando un 90% de los hogares). Las otras secciones rurales, Ángel Félix y Los Pinos del Edén no cuentan con este servicio por ser comunidades de difícil acceso. En la parte urbana el servicio no llega correctamente a una parte del Barrio Ganadero y El Palmito. En el sector La 20 el servicio de recogida no existe.

Los munícipes consultados señalaron como una necesidad un programa de educación ciudadana con relación al manejo y disposición final de los desechos sólidos de la comunidad. En la parte urbana se da el caso de que lanzan o sacan la basura después de pasar el camión recolector.

El municipio cuenta con un vertedero a cielo abierto improvisado en el kilómetro 7 al lado de la carretera La Descubierta – Jimaní. Entre los principales problemas de este vertedero están la quema de basura y los desperdicios que caen en la vía. En este vertedero se incineran todos los tipos de desechos (hogares, comerciales y hospitalarios). El Ayuntamiento requiere de equipos pesado para el manejo del vertedero y de nuevos camiones recolectores para expandir el servicio a los sectores donde no llega el servicio.

Los munícipes no pagan por el servicio de recogida de desechos sólidos, solo algunos negocios de expendio de alimentos y bebidas pagan por el servicio.

Parques y áreas verdes



En este Municipio existen tres parques, uno el casco urbano de La Descubierta, otro se ubica en la sección Los Pinos del Edén y el tercero en la Sección Bartolomé. Todos se encuentran en buen estado.

En el municipio existen otras áreas verdes y de recreación como son El Monumento Natural Las Barias y el área verde de Los Palmitos, ambas ubicadas en el casco urbano del municipio.

Biblioteca municipal

El Municipio cuenta con una biblioteca municipal en el caso urbano, administrada por el Ayuntamiento, que cuenta con servicio de internet. Tiene servicio de fotocopias que no se cobra a los estudiantes. Está equipada en relación a libros, mobiliarios, mesas de trabajo, computadoras. También cuenta con servicio de impresión de forma gratuita. La estructura está en buen estado.

Debido a la distancia que existe entre las secciones rurales y la parte urbana del municipio, se requiere la construcción de dos nuevas bibliotecas que posibiliten a los estudiantes de la zona alta y de Bartolomé acceder a este servicio.

Cementerio Municipal



En La Descubierta existen dos cementerios municipales, uno de ellos está cerrado porque llegó a su capacidad límite. El otro está en funcionamiento, su tamaño es adecuado y se encuentra en condiciones aceptables. No tiene servicio de energía eléctrica, ni agua en su interior. Este cementerio es usado por la zona rural, cuyos moradores trasladan sus familiares en vehículos privados, por no existir en el municipio servicio de funeraria y carro fúnebre.

Mercado

El municipio cuenta con un mercado en buen estado, construido en el periodo de gobierno 2006-2010. Funciona todos los días con la venta de carnes principalmente y los domingos con ventas de productos agrícolas. La estructura y sus cubículos están en buenas condiciones físicas, tiene acceso a agua y energía eléctrica. El Ayuntamiento cobra regularmente una tasa o arbitrio por el uso del espacio.



Los productores aprovechan y utilizan el mercado binacional de la frontera con Haití que se ubica a 29 kilómetros del municipio.

Matadero Municipal

El matadero se encuentra en condiciones aceptables, pero no está ubicado correctamente, ya que se encuentra en un área habitada, específicamente en el Barrio Rincón Callado. Esta infraestructura municipal está arrendada. El matadero no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales y desperdicios provenientes de los desechos de los animales sacrificados. Se requiere ubicar un lugar en las afueras del área urbana del municipio y construir una nueva estructura.

Alumbrado Público



El cableado en el casco urbano está en mal estado, no existe cableado en la parte alta del barrio Ganadero, ni en las comunidades de Ángel Félix y Sabana Real. En la actualidad EDESUR está colocando los cables de alta tensión en el trayecto de la carretera Neyba a La Descubierta. Debido al bajo voltaje que llega al municipio, con mucha frecuencia las lámparas se dañan y las bombillas se queman continuamente. Existe la necesidad de cambiar el cableado en la parte urbana y colocar las redes en la zona rural donde no existe.

Agua, Energía, Teléfono e Internet

El municipio La Descubierta está conectado a las redes eléctricas formales, recibiendo el servicio de energía de acuerdo a los niveles de déficit del sistema. El tendido eléctrico llega a 1,456 viviendas, equivalente al 69.2% de los hogares; en las comunidades de Ángel Félix, Sabana Real y el sector Las 20, entre otros, no hay servicio de energía²⁷.

Según el censo del 2010 en La Descubierta el 20% de los hogares utilizan lámparas de kerosene como fuente de iluminación y no tienen acceso al tendido eléctrico.



En la actualidad, brigadas de EDESUR están instalando una nueva red eléctrica que abarca desde el municipio de Neyba hasta el Municipio de Jimaní.

El 79 % de los hogares se abastecen del agua del acueducto, ya sea con llave dentro o fuera de la vivienda; sin embargo, el abastecimiento de agua presenta deficiencias debido a violaciones de tuberías, por lo que el agua del acueducto múltiple solo llega hasta Los Ríos. El municipio se está abasteciendo con bombas propias, pero no están en capacidad suficiente y el agua que llega es de mala calidad²⁸.

El servicio telefónico es brindado por cuatro compañías: Codetel, Orange, Tricom y Viva, las cuales ofrecen telefonía fija, móvil e internet y banda ancha. En las secciones rurales de Los Pinos del Edén y Ángel Félix no existen redes telefónicas. En relación al servicio de internet, solo un 1% de la población tiene internet en su hogar²⁹.

²⁷ Ídem.

²⁸ Enriquillo 2030. Plan Estratégico Provincias Independencia y Bahoruco, Perfil Municipal La Descubierta.

²⁹ Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Diagnóstico institucional del Ayuntamiento La Descubierta

ANÁLISIS FODA AYUNTAMIENTO LA DESCUBIERTA

	Fortalezas	Debilidades
Interna	Existencia del Ayuntamiento Infanto - Juvenil	El personal no está en la carrera administrativa
	Ayuntamiento con local propio	No existen los departamentos de Contraloría, Género-Salud y deportes
	Las oficinas están equipadas y cuentan con acceso a internet	Es necesario reforzar la Unidad de Gestión Ambiental, el Dpto. Jurídico, y la Oficina de Acceso a la Información Pública
	Cuentan con biblioteca municipal	El vertedero es a cielo abierto
	El Ayuntamiento tiene equipos de recogida de basura en buenas condiciones	No existe servicios de funeraria
	Existe la Oficina de Planificación, Programación y Proyectos	Falta de manual de personal y funciones
	El Ayuntamiento es eficiente en el servicio recogida de basura	Bajos salarios de los empleados
	El Ayuntamiento cuenta con personal suficiente en el área de limpieza	Falta de aplicación de políticas de conservación del medio ambiente
	Existe un programa de apoyo a estudiantes universitarios	Falta de capacitación del equipo técnico en las diferentes áreas
	Se cuenta con personal administrativo calificado	El ayuntamiento tiene poca capacidad de recaudación propia
	Se dispone de la Oficina de Acceso a la información Pública	No se cuenta con registro del catastro municipal
	El ayuntamiento ejecuta presupuesto participativo	No cuentan con equipos pesados para ofrecer un mejor servicio
	Se preparan informes trimestrales Y anuales a tiempo	No existe Reglamento para el Consejo de Regidores
	Cuenta con una escuela de música	Falta de sistema de información y monitoreo
	Existe la banda municipal de música y un batón ballet	El cuerpo de bomberos no cuenta con equipamiento
Existe el Cuerpo de Bomberos y la Policía Municipal	Falta de equipamiento y entrenamiento policía municipal	
	Potencialidades	Amenazas
Externa	En el municipio existen organismos de cooperación internacional que son potenciales aliados para el desarrollo	La falta de presupuesto del Estado y la no aplicación del 10% del presupuesto de la nación
	El municipio cuenta con organizaciones de la sociedad civil incorporadas y con dirigentes sociales en disposición de participar	
	Buena relaciones con la sociedad civil y con sectoriales del Gobierno Central	



2 Visión y Líneas Estratégicas DE DESARROLLO

Visión Estratégica de Desarrollo de La Descubierta

La Descubierta, municipio moderno, con una dinámica socio económica sostenible, basada en la agropecuaria y el ecoturismo responsable; solidario, que impulsa los potenciales sociales, culturales y productivos mediante la participación incluyente de hombres y mujeres; con un manejo equilibrado del medio ambiente.

Líneas Estratégicas de Desarrollo

1. Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructura, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los munícipes y reduce la exclusión social.
2. Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales.
3. Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente.

3 Misión y Objetivos DE LA GESTIÓN

Misión Ayuntamiento de La Descubierta

Cumplir con eficiencia y eficacia las competencias señaladas en la Ley 176-07, promoviendo el desarrollo sostenible de los sectores económicos, sociales, ambientales y culturales; con la integración y participación activa de todos los munícipes; administrando de forma eficiente y transparente los recursos.

Objetivos de la Gestión

Línea Estratégica 1. Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructura, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los munícipes y reduce la exclusión social.

- 1.1 Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita.
- 1.2 Promover servicios de calidad, eficientes e inclusivos.
- 1.3 Fortalecer la gestión de riesgo del municipio.
- 1.4 Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable.

4 Objetivos de la Gestión y PROYECTOS 2014-2016

Línea Estratégica 2: Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales.

- 2.1 Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción.
- 2.2 Mejorar las vías de acceso a las zonas productivas
- 2.3 Promover el apoyo de asistencia técnica a los agricultores.
- 2.4 Fortalecer las organizaciones agropecuarias del municipio.
- 2.5 Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción de los recursos naturales.
- 2.6 Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa.
- 2.7 Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.

Línea Estratégica 3. Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente.

- 3.1 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.
- 3.2 Garantizar la transparencia de la gestión municipal.
- 3.3 Incrementar la capacidad de recaudación del ayuntamiento.
- 3.4 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.
- 3.5 Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento.

Línea Estratégica 1: Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructura, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los munícipes y reduce la exclusión social.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
1.1 Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita.	1.1.1 Construcción de un centro comunal en la sección Ángel Félix. 1.1.2 Construcción de un mercado binacional en la sección de Sabana Real. 1.1.3 Rehabilitación del acueducto en el Barrio María Auxiliadora. 1.1.4 Construcción de vestidor del balneario bosque El Palmito.
1.2 Promover servicios de calidad, eficientes e inclusivos.	1.2.1 Programa de asistencia integral a envejecientes del municipio.
1.3 Fortalecer la gestión de riesgo del municipio.	1.3.1 Fortalecimiento del plan de gestión de riesgo del Municipio (PMR). 1.3.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas y a la comunidad. 1.3.3 Creación de los comités barriales de prevención y mitigación de desastres.
1.4 Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable.	1.4.1 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura. 1.4.2 Fortalecimiento del batón ballet municipal. 1.4.3 Programa de ayuda a estudiantes sobresalientes.

Línea Estratégica 2: Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
2.1 Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción.	2.1.1 Proyecto para fortalecer la fabricación de queso y sus derivados. 2.1.2 Programa de construcción de huertos caseros para alimentos de autoconsumo para garantizar la seguridad alimentaria. 2.1.3 Proyecto de producción de plantas ornamentales.
2.2 Mejorar las vías de acceso a las zonas productivas	2.2.1 Rehabilitación de los caminos vecinales internos de las secciones rurales Los Pinos del Edén y Ángel Félix.
2.3 Promover el apoyo de asistencia técnica a los agricultores.	2.3.1 Programa de capacitación las y los agricultores para manejo de técnicas adecuadas de cultivos.
2.4 Fortalecer las organizaciones agropecuarias del municipio.	2.4.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones agropecuarias del municipio. 2.4.2 Proyecto de creación de cooperativas agropecuarias y de mujeres.
2.5 Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción de los recursos naturales.	2.5.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo. 2.5.2 Creación y rehabilitación de rutas, senderos y miradores. 2.5.3 Producción de un video documental sobre el Lago Enriquillo y sus riquezas naturales.
2.6 Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	2.6.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas. 2.6.2 Programa de educación sobre emprendedurismo y creación de microempresas. 2.6.3 Ampliación del Proyecto fondo rotatorio de microcrédito.
2.7 Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	2.7.1 Creación de un patronato que vele por la conservación del Lago Enriquillo, Balneario Las Barías y otros recursos naturales del municipio. 2.7.2 Programa de educación en manejo de los residuos dirigido a la población. 2.7.3 Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento

Línea Estratégica 3: Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
3.1 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.	3.1.1 Fortalecer los departamentos de Género, Salud y Deportes, Planificación y Programación, y Contabilidad. 3.1.2 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano y la de Contraloría. 3.1.3 Definición de manuales de puestos y funciones. 3.1.4 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa. 3.1.5 Fortalecimiento de la Policía Municipal. 3.1.6 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal. 3.1.7 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa. 3.1.8 Fortalecimiento del Ayuntamiento Infante-Juvenil.
3.2 Garantizar la transparencia de la gestión municipal.	3.2.1 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM)
3.3 Incrementar la capacidad de recaudación del ayuntamiento	3.3.1 Implementación de un plan de fortalecimiento de la recaudación local
3.4 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.	3.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana. 3.4.2 Programa de educación a ciudadanos/as y miembros del Consejo Económico y Social sobre gestión municipal (Ley 176-07). 3.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo). 3.4.4 Giras educativas para conocer experiencias en otros municipios.
3.5 Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento	3.5.1 Diseño de un plan de ordenamiento territorial. 3.5.2 Construcción de parques recreativos infantiles y juveniles en el municipio (Casco urbano y Los Pinos del Edén). 3.5.3 Construcción de canchas deportivas en Los Pinos del Edén y Bartolomé y reconstrucción de las existentes en los barrios del municipio.

5 Programación de la INVERSIÓN 2014-2016

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Año		
					2014	2015	2016
1. Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructuras, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los municipios y reduce la exclusión social.	1.1 Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita	1.1.1 Construcción de un centro comunal en la sección Ángel Félix	1 año	2,000,000.00		X	
		1.1.2 Construcción de un mercado binacional en la sección de Sabana Real	1 año	2,700,000.00		X	
		1.1.3 Rehabilitación del acueducto en el Barrio María Auxiliadora	1 año	403,395.00	X		
		1.1.4 Construcción de vestidor del balneario bosque El Palmito	1 año	500,000.00	X		
	1.2 Promover servicios de calidad, eficientes e inclusivos	1.2.1 Programa de asistencia integral a envejecientes del municipio	3 años	200,000.00	X	X	X
	1.3 Fortalecer la gestión de riesgo del municipio	1.3.1 Fortalecimiento del plan de gestión de riesgo del Municipio (PMR)	3 años	350,000.00	X	X	X
		1.3.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas y a la comunidad	3 años	450,000.00	X	X	X
		1.3.3 Creación de los comités barriales de prevención y mitigación de desastres	1 año	150,000.00	X		
	1.4 Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable	1.4.1 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura	3 años	600,000.00	X	X	X
		1.4.2 Fortalecimiento del batón ballet municipal	3 años	150,000.00	X	X	X
		1.4.3 Programa de ayuda a estudiantes sobresalientes	3 años	350,000.00	X	X	X

2. Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales	2.1 Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción	2.1.1 Proyecto para fortalecer la fabricación de queso y sus derivados	1 año	850,000.00		X	
		2.1.2 Programa de construcción de huertos caseros para alimentos de autoconsumo para garantizar la seguridad alimentaria	3 años	700,000.00	X	X	X
		2.1.3 Proyecto de producción de plantas ornamentales	3 años	200,000.00	X	X	X
	2.2 Mejorar las vías de acceso a las zonas productivas	2.2.1 Rehabilitación de los caminos vecinales internos de las secciones rurales Los Pinos del Edén y Ángel Félix	1 año	100,000.00		X	
	2.3 Promover el apoyo de asistencia técnica a los agricultores	2.3.1 Programa de capacitación las y los agricultores para manejo de técnicas adecuadas de cultivos	1 año	280,000.00	X		
	2.4 Fortalecer las organizaciones agropecuarias del municipio	2.4.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones agropecuarias del municipio	2 años	350,000.00	X	X	
		2.4.2 Proyecto de creación de cooperativas agropecuarias y de mujeres	3 años	450,000.00	X	X	X
	2.5 Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción de los recursos naturales	2.5.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo	3 años	250,000.00	X	X	X
		2.5.2 Creación y rehabilitación de rutas, senderos y miradores	3 años	750,000.00	X	X	X
		2.5.3 Producción de un video documental sobre el Lago Enriquillo y sus riquezas naturales	1 año	250,000.00	X		

	2.6 Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	2.6.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas	3 años	700,000.00	X	X	X	
		2.6.2 Programa de educación sobre emprendedurismo y creación de microempresas	1 año	280,000.00	X			
		2.6.3 Ampliación del Proyecto fondo rotatorio de microcrédito	3 años	700,000.00	X	X	X	
	2.7 Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio	2.7.1 Creación de un patronato que vele por la conservación del Lago Enriquillo, Balneario Las Barías y otros recursos naturales del municipio	1 año	50,000.00	X			
		2.7.2 Programa de educación en manejo de los residuos dirigido a la población	1 año	350,000.00	X			
		2.7.3 Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento	1 año	275,000.00	X			
		3.1 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	3.1.1 Fortalecer los departamentos de Género, Salud y Deportes, Planificación y Programación, y Contabilidad	1 año	150,000.00	X		
	3. Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente		3.1.2 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano y la de Contraloría	1 año	150,000.00	X		
			3.1.3 Definición de manuales de puestos y funciones	1 año	80,000.00	X		
			3.1.4 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	2 años	10,000.00	X	X	
3.1.5 Fortalecimiento de la Policía Municipal			1 año	150,000.00		X		
3.1.6 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal			1 año	80,000.00		X		
3.1.7 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa			1 año	80,000.00		X		
3.1.8 Fortalecimiento del Ayuntamiento Infante-Juvenil			3 años	40,000.00	X	X	X	

3.2 Garantizar la transparencia de la gestión municipal	3.2.1 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM)	1 año	80,000.00		X	
3.3 Incrementar la capacidad de recaudación del ayuntamiento	3.3.1 Implementación de un plan de fortalecimiento de la recaudación local	1 año	150,000.00	X		
3.4 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.	3.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana	3 años	150,000.00	X	X	X
	3.4.2 Programa de educación a ciudadanos/as y miembros del Consejo Económico y Social sobre gestión municipal (Ley 176-07)	1 año	80,000.00	X		
	3.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo)	3 años	30,000.00	X	X	X
	3.4.4 Giras educativas para conocer experiencias en otros municipios	3 años	30,000.00	X	X	X
3.5 Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento	3.5.1 Diseño de un plan de ordenamiento territorial	1 año	150,000.00	X		
	3.5.2 Construcción de parques recreativos infantiles y juveniles en el municipio (Casco urbano y Los Pinos del Edén)	2 años	1,700,000.00		X	X
	3.5.3 Construcción de canchas deportivas en Los Pinos del Edén y Bartolomé y reconstrucción de las existentes en los barrios del municipio	3 años	2,800,000.00	X	X	X
Inversión Total Aproximada RD\$			20,298,395.00			

6 OTRAS ENTIDADES

Acciones de Gestión Ante

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
1. Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructura, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los municipios y reduce la exclusión social.	1. Construcción de un sistema de alcantarillado sanitario en la zona urbana	INAPA, Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	2. Construcción y equipamiento Cuerpo de Bomberos	Ministerio de Obras Públicas
	3. Programa de construcción de la estructura vial de los barrios de la parte alta del municipio	Ministerio de Obras Públicas
	4. Construcción del local Academia de Música	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	5. Creación de aulas virtuales y bibliotecas en los centros educativos	Ministerio de Educación, INDOTEL y entidades de cooperación internacional
	6. Construcción de un politécnico para el municipio	Ministerio de Educación y entidades de cooperación internacional
	7. Construcción de una Escuela de Lenguas Modernas	Ministerio de Educación y entidades de cooperación internacional
	8. Reconstrucción del Acueducto urbano	INAPA y entidades de cooperación internacional
	9. Construcción del cuartel policial	Ministerio de Interior y Policía, y entidades de cooperación internacional
	10. Construcción del museo socio-cultural	Ministerio de Cultura, Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	11. Programa de rehabilitación y construcción de viviendas	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	12. Construcción del local Junta Central Electoral	Junta Central Electoral
	13. Construcción del local Juzgado de Paz	Suprema Corte de Justicia
	14. Construcción de un local para albergar a niños/niñas (CONANI)	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	15. Rehabilitación de la oficina del Ministerio de Agricultura	Ministerio de Agricultura
	16. Construcción del local del Banco Agrícola	Banco Agrícola
	17. Gestionar la habilitación de una oficina INAPA	INAPA
	18. Programa de prevención embarazos, ITS y VIH SIDA dirigido a adolescente y jóvenes de la comunidad	Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y entidades de cooperación internacional
	19. Programa técnico vocacional para jóvenes, adolescentes y discapacitados	Ministerio de Educación, INFOTEP y entidades de cooperación internacional
	20. Gestión de nombramiento de monitores y entrenadores deportivos	Ministerio de Deportes
	21. Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para el saneamiento y la promoción de la salud y los estilos de vida saludables.	Ministerio de Salud Pública y entidades de cooperación internacional y ONG locales

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
	22. Programa de salud mental para la población afectada por la crecida del Lago Enriquillo	Ministerio de Salud Pública y entidades de cooperación internacional y ONG locales
	23. Gestionar la ampliación del horario del laboratorio clínico y la farmacia del Hospital Municipal	Ministerio de Salud Pública
	24. Gestionar nombramiento de médicos especialistas	Ministerio de Salud Pública
	25. Reforzar el programa de salud preventiva (cólera, dengue, malaria, etc.) dirigido a la población del municipio	Ministerio de Salud Pública y entidades de cooperación internacional y ONG locales
	26. Construcción y equipamiento del local de La Defensa Civil	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional y ONG locales
	27. Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas y a la comunidad	COE Municipal, entidades de cooperación internacional y ONG locales.
	28. Reconstrucción de la carretera intermunicipal	Ministerio de Obras Públicas
	29. Asfaltado de las calles del centro urbano del municipio	Ministerio de Obras Públicas
	30. Rehabilitación y ampliación de las redes del tendido eléctrico del municipio.	Edesur, CDEEE y entidades de cooperación internacional
	31. Gestionar el nombramiento de personal técnico especializado: profesor de música, arte, baile folclórico, payaso, teatro, etc.	Ministerio de Cultura y Educación
	32. Curso taller sobre animación cultural y maestro de ceremonia	Ministerio de Cultura y entidades de cooperación internacional y locales
	12. Fortalecer programa de involucramiento de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as	Juntas de Centros de los centros educativos
	13. Proyecto de orientación con especialistas de la conducta dirigido a niños/as y adolescentes	Juntas de Centros de los centros educativos
	14. Reforzar programa de educación contra la violencia intrafamiliar	Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y entidades de cooperación internacional
	15. Reforzar programa educativos sobre aprendizaje de nuevos idiomas y las TIC's	INFOTEP, INDOTEL, entidades de cooperación internacional y ONG locales
	16. Curso taller sobre arte, artesanía y reciclaje	INFOTEP, entidades de cooperación internacional y ONG locales

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
2: Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales.	1. Creación del asentamiento agrícola y humano de La Descubierta en 2,800 tareas en el sector Brazobán.	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional
	2. Creación del asentamiento agrícola y humano de La Descubierta y Bartolomé en las tierras Colorá (6,800).	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	3. Saneamiento y rehabilitación de los asentamientos AC-62 (Los Pinos del Edén y Guayabal)	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	4. Instalación de invernaderos y casa malla para la producción hortícola	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	5. Establecimiento de viveros de café con variedades resistentes a la roya y plantas agroforestales	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	6. Rehabilitación del asentamiento agrícola de la sección Ángel Félix y Sabana Real.	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	7. Programas de apoyo a pequeños productores para la producción de plátanos, guineos y aguacates criollos	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional.
	8. Proyecto intensificación de la siembra de cítricos: limón, naranjas, toronjas, etc.	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente, INAPA y entidades de cooperación internacional
	9. Proyecto siembra de especies maderables para fortalecer el sector artesanal.	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	10. Programa sostenible de reforestación del Municipio	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	11. Construcción de módulos semi-estabulados ovinos-caprinos	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	12. Programa de reforzamiento criaderos de chivos y ovejos	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	13. Programa rehabilitación de los cafetales de Ángel Félix, Sabana Real, Bonete, Los Bolos, El Maniel	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	14. Creación de parcelas con riego por goteo y aspersión, adecuación del sistema de riego con canales	IAD, INDRHI, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	15. Relanzamiento de la apicultura para la producción de miel y derivados	IAD, Ministerio Agricultura, Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	16. Construcción de 3 proyectos de crianzas de peces en jaulas de 25 unidades aprovechando el Lago Enriquillo	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
	1. Instalación de una micro fábrica para el procesamiento del pescado (producción de filete).	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	2. Elaborar una normativa que regule el sector (técnicas de pesca, tamaño mínimo de los peces, periodos de veda etc.)	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	3. Elaboración de un plan de negocios para la correcta producción y comercialización de pescado	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	4. Equipamiento de los grupos de pescadores con botes y herramientas adecuadas para la pesca y piscicultura (incluye la excavación de 3 tanques de 500 mt. cada uno para la piscicultura y la construcción de 10 tanques flotantes)	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	5. Creación de una agroindustria para procesamientos cítricos y chinolas	Ministerio Agricultura, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
	6. Reconstrucción de la carretera La Descubierta-La Vuelta al 15	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	7. Rehabilitación de los canales de riego	INDRHI
	8. Adquisición de maquinarias y equipos pesados para preparación de tierra.	FEDA, Ministerio de Agricultura y entidades de cooperación internacional
	9. Financiamiento a los productores y asentamientos	FEDA, Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola y entidades de cooperación internacional
	10. Gestionar micro préstamos en la Banca Solidaria	Banca Solidaria (Banco de Reservas)
	11. Programa de educación sobre uso sostenible del suelo, los recursos naturales y leyes de protección del medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional
3: Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente	1. Construcción de un vertedero de residuos sólidos controlado	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	2. Adquisición de equipos pesados (tractor, gredar, pala etc)	Liga Municipal Dominicana y entidades de cooperación internacional
	3. Construcción de una funeraria municipal	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional
	4. Construcción de micro soluciones sanitarias en las secciones rurales del municipio	Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional

7 Fichas Técnicas DE PROYECTOS

Línea estratégica 1: Municipio planificado, moderno y ordenado, con infraestructura, equipamiento y servicios básicos eficientes, que brinda oportunidad para todas y todos los municipios y reduce la exclusión social.

Nombre del Proyecto: 1.1.1 Construcción de un centro comunal en la sección Ángel Félix	
Objetivo al que contribuye: Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita	
Justificación del proyecto: Las organizaciones de la sociedad civil y el PMR no tienen un lugar donde realizar sus actividades en la sección de Ángel Félix.	
Descripción del proyecto: Se cuenta con un terreno donde se construirá un local donde se realizarán actividades sociales, culturales, entre otras. Esta infraestructura servirá como refugio en temporada ciclónica. La comunidad aporta mano de obra calificada. Se cuenta con el diseño y el costo está incluido en el presupuesto anual del ayuntamiento del año 2014.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de la obra 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base	
Costo: RD\$2,000,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 1.1.2 Construcción de un mercado binacional en la sección de Sabana Real	
Objetivo al que contribuye: Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita	
Justificación del proyecto: En el paraje de Sabana Real existe un mercado improvisado donde nacionales dominicanos y haitianos comercializan sus productos. Se requiere la construcción de un local como forma de mantener el intercambio comercial e higienizar la zona.	
Descripción del proyecto: Se cuenta con un terreno comunitario donde se construirá una infraestructura para albergar el mercado, la misma contará con cubículos preparados para la venta, así como con baños y zona de parqueo, sistema eléctrico con paneles solares y agua potable. La comunidad aporta mano de obra calificada. Se cuenta con diseño y el costo está contemplado en el presupuesto anual del Ayuntamiento del año 2014.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de la obra 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base	
Costo: RD\$2,700,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 1.1.3. Rehabilitación del acueducto en el Barrio María Auxiliadora	
Objetivo al que contribuye: Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita	
Justificación del proyecto: Existe un pozo construido en el sector, pero necesita la compra de la bomba sumergible para poner en funcionamiento el sistema de distribución de agua.	
Descripción del proyecto: Se adquiere una bomba sumergible con sus tuberías. El costo de este equipamiento está contemplado en el presupuesto anual del Ayuntamiento del año 2014. Visión Mundial contribuirá con la capacitación y una jornada de reforestación de la zona.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Adquisición e instalación de la bomba 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base, Visión Mundial y Progressio	
Costo: RD\$403,395	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 1.1.4 Construcción de vestidor del balneario bosque El Palmito	
Objetivo al que contribuye: Gestionar la infraestructura, equipamiento y servicios que el municipio necesita	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con el balneario Bosque El Palmito, el cual es muy concurrido por la población local y visitantes, no cuenta con un vestidor que pueda ser usado por las personas que frecuentan el lugar.	
Descripción del proyecto: Se construirá un vestidor con dos cubículos (uno para mujeres y otro para hombres), se cuenta con la mano obra comunitaria para realizar la obra. Se cuenta con diseño y el costo está asignado en el presupuesto anual del año 2014.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de materiales Ejecución de la obra 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base y Progressio	
Costo: RD\$500,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 1.2.1 Programa de asistencia integral a envejecientes del municipio	
Objetivo al que contribuye: Promover servicios de calidad, eficientes e inclusivos.	
Justificación del proyecto: La población envejeciente representa parte de la población vulnerable que necesita ser apoyada económicamente. El Ayuntamiento tiene un programa que necesita ser reforzado en este sentido.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se contempla ayuda económica, compra de medicina, asistencia en funeraria, etc.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Aportes mensuales 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base	
Costo: RD\$200,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 1.3.1 Fortalecimiento del plan de gestión de riesgo del Municipio (PMR)	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la gestión de riesgo del municipio	
Justificación del proyecto: El municipio de La Descubierta está ubicado geográficamente en una zona altamente vulnerable, se requiere fortalecer la estructura que conforma el PMR municipal.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se contempla una serie de reuniones con organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de un cronograma de actividades conjuntas entre todas las organizaciones que inciden en el municipio.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Reuniones Elaboración de un cronograma de actividades conjuntas con OSC y entidades públicas 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base	
Costo: RD\$350,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 1.3.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas y a la comunidad	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la gestión de riesgo del municipio	
Justificación del proyecto: Los municipios necesitan ser reforzados en educación y prevención de desastres como forma de mitigar los posibles daños causados por los fenómenos naturales.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se contempla una serie de jornadas educativas con organizaciones de la sociedad civil, conferencias en los centros educativos sobre prevención de desastres.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Talleres Charlas y conferencias 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base	
Costo: RD\$450,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 1.3.3 Creación de los comités barriales de prevención y mitigación de desastres	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la gestión de riesgo del municipio	
Justificación del proyecto: En momentos de fenómenos naturales los comunitarios juegan un rol fundamental en la prevención y mitigación de los desastres naturales. Hay necesidad de crear capacidades a nivel comunitario y formar los comités sectoriales.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se contempla contratar un especialista en desastres naturales. Se realizarán reuniones y talleres para dar a conocer la ley de gestión de riesgo y se juramentarán los comités ante el COE Nacional.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> Contratar consultor Reuniones y talleres de formación Juramentación de los comités comunitarios 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base, PMR local, entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 1.4.1 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura.	
Objetivo al que contribuye: Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable.	
Justificación del proyecto: Como forma de promover los valores culturales y artísticos, es necesario realizar una feria donde jóvenes, NNA y adultos promuevan y participen con exposiciones realizadas en el municipio.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se pretende realizar una feria anual con el apoyo de las instituciones y entidades existente en el municipio. Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y difusión • Realización de la feria 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base, comercios, entidades de cooperación internacional y locales	
Costo: RD\$600,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 1.4.2 Fortalecimiento del batón ballet municipal y bailes folklórico	
Objetivo al que contribuye: Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable.	
Justificación del proyecto: El batón ballet no está funcionando en la actualidad. Como forma de promover los valores culturales se requiere reforzar las expresiones artísticas de la comunidad.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se harán actividades para seleccionar los y las integrantes de los grupos de bailes y el batón ballet municipal. Se contratará un maestro de baile para tales fines. Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de maestros/as • Promoción y difusión • Realización de actividades artísticas 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base, Entidades de cooperación internacional y locales	
Costo: RD\$150,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 1.4.3 Programa de ayuda a estudiantes sobresalientes	
Objetivo al que contribuye: Promover los valores culturales, artísticos y la práctica deportiva como estilo de vida saludable.	
Justificación del proyecto: Los estudiantes meritorios del municipio necesitan ser reconocidos y apoyados por el gobierno local como forma de incentivar el aprendizaje.	
Descripción del proyecto y principales actividades. Se realizará un levantamiento en los centros educativos para determinar los NNA que son meritorios y se les proporcionará becas, ayudas económicas, reconocimiento público, compra computadoras, etc. Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de datos • Promoción y difusión • Premiación 	
Principales aliados estratégicos: Organizaciones de base, centros educativo y entidades de cooperación internacional y locales	
Costo: RD\$350,000	Duración: 3 años

Línea estratégica 2: Municipio con una dinámica económica sostenible, protector del medio ambiente y los recursos naturales

Nombre del Proyecto: 2.1.1 Proyecto para fortalecer la fabricación de queso y sus derivados.	
Objetivo al que contribuye: Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con fábricas queso que funcionan de manera informal en el local de la Asociación de Ganaderos y en los patios de los miembros de las asociaciones agropecuarias. Es necesario apoyar esta iniciativa para garantizar mejor calidad del producto obtenido.	
Descripción del proyecto: Se apoyará la adquisición de equipos: estufas industriales, ollas, calderos y envases para el procesamiento de los productos derivados de la leche. Se harán actividades educativas sobre proceso de elaboración de queso, calidad e higiene de producción, dirigida a los socios y miembros de la asociación de ganaderos. Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos y materiales • Cursos de capacitación 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura (Fondos FEDA) y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$850,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.1.2 Programa de construcción de huertos caseros para alimentos de autoconsumo para garantizar la seguridad alimentaria.	
Objetivo al que contribuye: Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción	
Justificación del proyecto: Muchas familias han perdido sus predios agrícolas por las inundaciones ocasionadas por el Lago Enriquillo, la seguridad alimentaria ha sido reducida, aumentando los niveles de pobreza en la población, este programa pretende incentivar la producción de hortalizas en los patios y solares de las casas donde residen las familias.	
Descripción del proyecto: Se hará un programa de capacitación sobre construcción y producción de hortalizas en pequeños predios familiares. Se dotará de insumos y herramientas para la siembra de verduras, lechugas, tomates, etc. Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación • Adquisición de equipos y materiales • Construcción de huertos familiares 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura (Fondos FEDA) y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$700,000	Duración: 2 años

Nombre del Proyecto: 2.1.3 Proyecto de producción de plantas ornamentales.	
Objetivo al que contribuye: Incentivar la agropecuaria mediante la diversificación y la implementación de modernas técnicas de producción	
Justificación del proyecto: En el municipio existen muchas mujeres dispuestas a dedicarse a la siembra de plantas ornamentales con la finalidad de comercializarlas. Esto representaría un incentivo al autoempleo en la comunidad.	
Descripción del proyecto: Se contempla la habilitación de un vivero común donde se sembrarán variedades de especies ornamentales que luego serán distribuidas, previo un censo a mujeres del municipio. Este proceso se acompañará de actividades educativas sobre mercadeo y producción.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación • Censo de mujeres productoras • Adquisición de insumos • Habilitación de vivero • Monitoreo y seguimiento 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura (Fondos FEDA) y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$200,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.2.1 Rehabilitación de los caminos vecinales internos de las secciones rurales Los Pinos del Edén y Ángel Félix	
Objetivo al que contribuye: Mejorar las vías de acceso a las zonas productivas	
Justificación del proyecto: Los caminos vecinales que comunican los parajes de las secciones rurales Los Pinos del Edén y Ángel Félix se encuentran en muy estado. Los productores no pueden transportar sus productos a los mercados de la zona, lo cual genera pérdidas considerables y abandono de las actividades agrícolas.	
Descripción del proyecto: Se rehabilitarán los caminos vecinales para que puedan ser utilizados por los productores de la zona.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de equipos pesados • Rehabilitación de los caminos 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$100,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.3.1 Programa de capacitación a las y los agricultores para manejo de técnicas adecuadas de cultivos	
Objetivo al que contribuye: Promover el apoyo de asistencia técnica a los agricultores.	
Justificación del proyecto: Las asociaciones agrícolas requieren ser capacitadas en técnicas adecuadas de cultivo que permita una mayor producción de sus rubros.	
Descripción del proyecto: Se contratarán técnicos agrícolas especializados para ejecutar un cronograma de actividades que permita a los productores maximizar su producción.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de técnicos • Ejecución de programa de actividades 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$280,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.4.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones agropecuarias del municipio.	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer las organizaciones agropecuarias del municipio.	
Justificación del proyecto: Las asociaciones agropecuarias del municipio requieren ser fortalecidas mediante un proceso de incorporación legal para aquellas que no están registradas legalmente y realizar un proceso interno de capacitación dirigido a miembros como forma de fortalecer sus estructuras.	
Descripción del proyecto: Se contratarán técnicos agrícolas especializados para ejecutar un cronograma de actividades educativas y un consultor para formalizar el proceso legal de incorporación de los grupos agropecuarias que lo requieran.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultor y técnico • Ejecución de programa de actividades • Proceso de incorporación legal 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$350,000	Duración: 2 años

Nombre del Proyecto: 2.4.2 Proyecto de creación de cooperativas agropecuarias y de mujeres	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer las organizaciones agropecuarias del municipio.	
Justificación del proyecto: Los grupos agropecuarios han manifestado su interés en agruparse en una cooperativa. Este proyecto pretende formar al menos una cooperativa de mujeres productoras y/o artesanas comunitarias.	
Descripción del proyecto: Se harán gestiones ante el IDECOOP para empezar el proceso de creación y reconocimiento de dos cooperativas agropecuarias en el municipio. Este proceso será acompañado por el ciclo de capacitaciones correspondientes.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con organizaciones agropecuarias de hombres y mujeres • Reunión con responsables regionales del IDECOOP • Ejecución de programa de actividades • Proceso de reconocimiento legal de las cooperativas. 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$450,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.5.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo.	
Objetivo al que contribuye: Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción y difusión de los recursos naturales	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con recursos eco turísticos que necesitan ser promovidos tanto nacional y como internacionalmente.	
Descripción del proyecto: Se contratará un consultor/a que diseñará cuñas radiales, spot televisivos, así como el diseño de una página web que promueva las riquezas turísticas del municipio y la zona.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultor/a • Diseño de cuñas radiales, spot televisivos y página web • Difusión 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$250,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.5.2 Creación y rehabilitación de rutas, senderos y miradores.	
Objetivo al que contribuye: Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción y difusión de los recursos naturales	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con varias rutas eco turísticas que necesitan ser recuperadas y reacondicionadas como forma de atraer nuevos turistas a la zona.	
Descripción del proyecto: Se rehabilitarán y crearán nuevas rutas y senderos eco turísticos en la zona rural de Los Pinos del Edén y Ángel Félix.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y habilitación de senderos eco turísticos 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$750,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.5.3 Producción de un video documental sobre el Lago Enriquillo y sus riquezas naturales	
Objetivo al que contribuye: Desarrollar un ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción y difusión de los recursos naturales	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con recursos eco turísticos que necesitan ser promovidos tanto nacional y como internacionalmente, existe la necesidad de realizar un video documental que recoja el inventario eco turístico de la zona.	
Descripción del proyecto: Se contratará un consultor/a que producirá un video documental que contenga los recursos eco turísticos de la zona	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultor/a • Producción de un video documental • Difusión 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$250,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.6.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas	
Objetivo al que contribuye: Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyados como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la crecida del Lago Enriquillo y la pérdida de fincas productoras, muchas familias han visto disminuido sus ingresos y ha crecido el desempleo en el municipio.	
Descripción del proyecto: El Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas y talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de técnicos • Realización de curso y talleres 	
Principales aliados estratégicos: INFOTEP y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$700,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.6.2 Programa de educación sobre emprendedurismo y creación de microempresas	
Objetivo al que contribuye: Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	
Justificación del proyecto: El municipio cuenta con recursos humanos que necesitan ser apoyados con un programa de educación que incentiva la creación de micro y medianas empresas en el municipio	
Descripción del proyecto: Se realizará un curso sobre emprendedurismo y creación de micro y mediana empresas como forma de dinamizar la economía del municipio.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultor • Realización del curso 	
Principales aliados estratégicos: INFOTEP y entidades de cooperación internacional.	
Costo: RD\$280,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.6.3 Ampliación del proyecto fondo rotatorio de microcrédito	
Objetivo al que contribuye: Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	
Justificación del proyecto: El Ayuntamiento cuenta con un fondo rotario que necesita ser ampliado y fortalecido para alcanzar a un mayor número de microempresarias	
Descripción del proyecto: Se gestionarán recursos económicos nacionales e internacionales para incrementar el capital del fondo rotario y alcanzar a un mayor número de beneficiarios/as	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de fondos 	
Principales aliados estratégicos: Entidades de cooperación internacional, FEDA.	
Costo: RD\$700,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 2.7.1 Creación de un patronato que vele por la conservación del Lago Enriquillo, Balneario Las Barías y otros recursos naturales del municipio	
Objetivo al que contribuye: Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	
Justificación del proyecto: El municipio requiere crear un patronato que vele por la conservación de los recursos naturales del municipio, este patronato impulsará el ecoturismo sostenible y responsable aprovechando los recursos de fauna y flora del Lago Enriquillo, Balneario Las Barías, etc.	
Descripción del proyecto: Conformación de un patronato con una directiva integrada por representantes de los sectores más representativos del municipio. Se elaborará un programa de actividades para impulsar el ecoturismo sostenible de la zona	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de conformación • Elaboración de planes y cronograma de trabajo • Monitoreo y ejecución del cronograma 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Medio Ambiente, entidades de cooperación internacional y Organizaciones Agropecuaria	
Costo: RD\$50,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.7.2 Programa de educación en manejo de los residuos dirigido a la población	
Objetivo al que contribuye: Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	
Justificación del proyecto: El municipio no cuenta con un programa sostenible de educación dirigido a la población sobre entorno saludable y manejo de la basura.	
Descripción del proyecto: Se procederá a contratar a un consultor/a, quien elaborará un cronograma educativo sobre manejo integral de la basura, cómo vivir en un entorno saludable, prevención de enfermedades, reciclaje etc., dirigido a juntas de vecinos, asociaciones de mujeres y asociaciones agropecuarias.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratar consultor/a • Preparar e implementar un programa de educación ciudadana en manejo y clasificación de residuos sólidos 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Medio Ambiente, entidades de cooperación internacional y organizaciones de base del municipio	
Costo: RD\$350,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 2.7.3 Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento	
Objetivo al que contribuye: Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	
Justificación del proyecto: La UGAM no está desempeñando sus funciones adecuadamente, por lo que se hace necesario fortalecer este departamento para que cumpla con los requerimientos de las leyes 64-00 General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.	
Descripción del proyecto: Se contratará un consultor/a para diseñar un plan de acción que involucre a todos los sectores que inciden en el municipio. Se realizará un diagnóstico ambiental municipal, el cual servirá de base para diseñar un plan de trabajo.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratar consultor/. • Reuniones con sectores • Realización diagnóstico ambiental • Monitoreo y evaluación 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Medio Ambiente, entidades de cooperación internacional y organizaciones de base del municipio	
Costo: RD\$275,000	Duración: 1 año

Línea estratégica 3: Municipio con gobierno local participativo y fortalecido que impulsa el fortalecimiento de las organizaciones de base y que ejecuta una gestión eficiente, justa y transparente

Nombre del Proyecto: 3.1.1 Fortalecer los departamentos de Género, Salud y Deportes, Planificación y Programación, y Contabilidad.	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: Estas oficinas no están ejerciendo todas las funciones para las que fueron creadas, por lo que su fortalecimiento mejoraría su desempeño.	
Descripción del proyecto: Se realizará un programa de capacitación con la finalidad de crear mayor capacidad en el personal.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Cronograma de actividades 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.2 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano y la de Contraloría	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El municipio no cuenta con las oficinas de planeamiento urbano y contraloría. Se requiere la creación de ambos departamentos, para darle cumplimiento a los artículos 126 y 151 de la Ley 176-07.	
Descripción del proyecto: Se habilitarán oficinas con el personal y equipamiento requerido. Se dará capacitación al personal de estas unidades.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de oficinas • Adquisición de mobiliario y equipo de oficina • Capacitación 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.3 Definición de manuales de puestos y funciones	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El Ayuntamiento no cuenta con un manual de puestos y funciones, que sirva como instrumento de gestión administrativa	
Descripción del proyecto: Se contratará un consultor/a que defina el manual de puestos y funciones del ayuntamiento, que contendrá las atribuciones de cada departamento, perfiles profesionales, escalas salariales, evaluación de personal, etc.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultor/a • Diseño de manual • Sistema de monitoreo y cumplimiento 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$80,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.5 Fortalecimiento de la Policía Municipal.	
Objetivo al que contribuye: 3.1 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: La policía municipal requiere ser capacitada y dotada de equipamiento y herramientas necesarias para desempeñar una mejor función.	
Descripción del proyecto: Se capacitará al personal con el objetivo de brindar un mejor servicio al municipio. También se les dotará del equipamiento necesario, como uniformes, transporte, etc.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Dotación de equipos y materiales. 	
Principales aliados estratégicos: Entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.6 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El personal del ayuntamiento necesita ser capacitado para manejar todos los aspectos de la legislación municipal y conocer a fondo sus competencias y responsabilidades.	
Descripción del proyecto: Se contratará una consultor/a que realizará un curso especializado sobre gestión municipal acorde con las leyes vigentes.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de consultoría • Realización del curso 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$80,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.7 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa.	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura interna del ayuntamiento y crear capacidades en el personal, se requiere entrenar a funcionarios y empleados de la carrera administrativa sobre elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.	
Descripción del proyecto: Se contratará un consultor/a quien impartirá un diplomado que deje instaladas las capacidades de elaboración y gestión de proyecto de desarrollo en el municipio.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de empresa consultora • Realización del Diplomado 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$80,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.1.8 Fortalecimiento del Ayuntamiento Infante-Juvenil.	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El ayuntamiento juvenil representa una fortaleza del ayuntamiento. Esta unidad requiere ser fortalecida como forma de seguir involucrando a jóvenes y NNA en la gestión municipal.	
Descripción del proyecto y principales actividades: Se elaborarán un cronograma de capacitación y actividades a ser desarrolladas por el Ayuntamiento Juvenil.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación en gestión municipal • Elaboración de un cronograma o POA • Monitoreo y seguimiento 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$40,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 3.2.1 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM).	
Objetivo al que contribuye: Garantizar la transparencia de la gestión municipal.	
Justificación del proyecto: Como forma de promover una gestión transparente y participativa, el Ayuntamiento requiere fortalecer la OAIM, para que pueda brindar un servicio más eficiente en cumplimiento de la ley 200-04.	
Descripción del proyecto: Se ejecutarán jornadas de capacitación al personal de la OAIM, para que puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un cronograma actividades de capacitación • Jornadas de capacitación 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$80,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.3.1 Implementación de un plan de fortalecimiento de la recaudación local	
Objetivo al que contribuye: Incrementar la capacidad de recaudación del ayuntamiento.	
Justificación del proyecto: La recaudación del ayuntamiento es deficiente y precaria, se hace necesario implementar un sistema que permita al gobierno local contar con mayores ingresos y por consiguiente ofrecer un mejor servicio a los munícipes. Se realizará un programa de concientización a la comunidad, empresas y microempresas, sobre el pago de tasas y arbitrios municipales.	
Descripción del proyecto: Con el apoyo de un consultor/a, se implementará un sistema efectivo de gestión de cobro, se revisarán y actualizarán las tasas y arbitrios, se realizarán jornadas de capacitación de personal y educación a los munícipes, y se instalarán softwares para registro y control de los cobros.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de un consultor • Elaboración de un cronograma de actividades • Instalación de software de recaudaciones • Revisión de tasas y arbitrios • Proceso educativo dirigido a los munícipes 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.	
Justificación del proyecto: Es de vital importancia que los ciudadanos y ciudadanas tengan conocimiento e información sobre las ejecutorias del gobierno local, lo que contribuye con un mayor nivel de transparencia en la gestión del ayuntamiento.	
Descripción del proyecto: Con el apoyo de un consultor o consultora, se diseñará un brochure informativo, así como la habilitación de una página web, la cual contendrá todas las informaciones relacionadas con la gestión municipal, programas, proyectos y actividades a ser desarrollados en el municipio	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratar consultor/a. • Realizar un levantamiento de las informaciones y datos a ser publicados en página web. • Diseñar y publicar la página web. • Diseñar e imprimir brochure informativo semestral. • Difusión en los medios de comunicación radial y escrito. 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 3.4.2 Programa de educación a ciudadanos/as y miembros del Consejo Económico y Social sobre gestión municipal (Ley 176-07).	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.	
Justificación del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura el Consejo Económico y Social del municipio y crear capacidades en el municipio, se requiere capacitara miembros que componen el consejo.	
Descripción del proyecto: Se contratará una empresa consultora que imparta un curso especializado sobre gobierno local, conocimiento de las leyes, elaboración de proyectos y seguimiento efectivo a la gestión municipal.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de empresa consultora • Realización de los cursos • Graduación de las personas capacitadas 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$80,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo)	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local.	
Justificación del proyecto: La participación ciudadana está contemplada en la ley 176-07, el ayuntamiento de La Descubierta realiza presupuesto participativo desde el año 2006. Se hace necesario fortalecer los espacios de participación ciudadana como forma de desarrollar una gestión municipal más transparente y eficiente.	
Descripción del proyecto: Se fortalecerá la práctica del presupuesto participativo por medio de ampliación y difusión de la convocatoria y reuniones. Se procederá a actualizar el inventario de organizaciones de base registradas en el territorio, se realizará un programa de capacitación dirigido al personal del ayuntamiento y a las organizaciones de la sociedad civil sobre presupuesto participativo y la importancia de insertarse en el proceso.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el inventario de organizaciones de la sociedad civil • Incrementar la promoción y difusión del proceso de presupuesto participativo • Realización de charlas, encuentros y talleres sobre presupuesto participativo 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$30,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 3.4.4 Giras educativas para conocer experiencias en otros municipios	
Objetivo al que contribuye: Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión local	
Justificación del proyecto: Como forma de conocer experiencias exitosas en la gestión municipal se realizará al menos un intercambio de experiencias con municipios de otras regiones del país.	
Descripción del proyecto: Se organizarán viajes de intercambio a otros municipios donde participen empleados, funcionarios y miembros del Consejo Económico y Social.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Organización y logística 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$30,000	Duración: 3 años

Nombre del Proyecto: 3.5.1 Diseño de un plan de ordenamiento territorial.	
Objetivo al que contribuye: Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El uso del territorio del municipio de La Descubierta no está ordenado ni existen norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por construcciones privadas.	
Descripción del proyecto: Se elabora una cartografía actualizada del municipio, una normativa de uso de suelo para su implementación y seguimiento, y se diseñará un plan de ordenamiento territorial, que será discutido y posteriormente aprobado por el Concejo Regidores.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar levantamiento preliminar de uso de suelo • Actualizar la cartografía • Realizar diagnóstico territorial • Diseñar normativa • Diseñar y aprobar Plan de Ordenamiento Territorial por el Consejo de Regidores. • Implementar plan y normativa y dar seguimiento 	
Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$150,000	Duración: 1 año

Nombre del Proyecto: 3.5.2 Construcción de parques recreativos infantiles y juveniles en el municipio (Casco urbano y Los Pinos del Edén).	
Objetivo al que contribuye: Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento	
Justificación del proyecto: El municipio requiere la construcción de dos parques infantiles donde los NNA pueden realizar actividades recreativas.	
Descripción del proyecto: Se construirán dos parques uno en el casco urbano del municipio y el otro en la sección Los Pinos del Edén.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de terreno • Contratación de empresa • Diseño y elaboración de planos • Ejecutar la construcción de las edificaciones • Elaborar un reglamento y poner en servicio 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$1,700,000	Duración: 2 años

Nombre del Proyecto: 3.5.3 Construcción de canchas deportivas en Los Pinos del Edén y Bartolomé, y reconstrucción de las existentes en los barrios del municipio.	
Objetivo al que contribuye: Mejorar la infraestructura y los servicios ofertados por el ayuntamiento	
Justificación del proyecto: En las secciones rurales de Los Pinos del Edén y Bartolomé no existen canchas donde los jóvenes practiquen deporte. Existe la necesidad de reconstruirlas canchas existentes en los barrios Nuevo, Ganadero y Palmito.	
Descripción del proyecto: Se construirá dos nuevas canchas municipales en las secciones rurales de Bartolomé y Los Pinos del Edén. Se procederá a la reconstrucción de las canchas existentes en los barrios Nuevo, Ganadero, Palmito.	
Principales actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de terreno • Elaboración de planos • Habilitación del área • Compra de materiales 	
Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y entidades de cooperación internacional	
Costo: RD\$2,800,000	Duración: 3 años

Documentos

CONSULTADOS

- Atlas de la pobreza 2005, Santo Domingo, Julio del 2005
- Clúster Turístico de la Provincia de Barahona. Mapa Región Enriquillo 2011
- Enriquillo 2030. Plan Estratégico Provincias Independencia y Bahoruco, Perfil Municipal La Descubierta.
- Ley No. 17007 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal
- Ministerio de Educación. Boletín de Estadísticas 2010-2011.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana, 2012.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Uso y cobertura de la tierra 2003.
- Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana. Memoria 2010
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002.
- Oficina Nacional de Estadística. Tu Municipio en Cifras
- Organización de Estados Americanos (OEA). Estudio de casos 1 - Recursos naturales y desarrollo regional en la República Dominicana
- PNUD. Enriquillo 2030 y la Coalición Enriquillo–Azuei. Plan Estratégico de Recuperación y Transición al Desarrollo para las zonas del Lago Enriquillo. 2013.
- PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental provincia Independencia. 2013

Páginas web consultadas

- www.lasbarias.com
- www.quisqueyavirtual.edu.do
- www.one.gob.do

Co-autores del Plan de Desarrollo del MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA

Nombres y apellidos

Ing. Pascual Pérez Benítez
Gloris Celestina Dotel
Manuel Emilio Ferreras
Yunel Estevis Cuevas Ferreras
Tomasito Marmolejos Medina
Ramona Antonia Méndez
Freddys Alexander Méndez M.
Matilde Medina Cuevas
Vermil Ferreras Medina
Manuel Adonis Ferreras
Juan de la Cruz Méndez Trinidad
Atanacio Medina Florián
Francisca Rocha Medina
Remedio Méndez M.
Dominga Florián
Reyna Ma. Sena
Nicauris Montero Ducal
Jackelin Cuevas M.
María A. Mateo Cuevas
Milquella María Méndez Medina
Rosanna Altagracia Ferreras Medina
Jorge R. Ferreras
Miguelina Benítez C.
Yerelan Annibys Ferreras
Miguelín Méndez Jiménez
Tomas Méndez Medina
Guillermo Cuevas Medina
Marciano Méndez Cuevas
Arcelis Florián Trinidad
Glorfin A. Ferreras M.
José M. Novas F.
Dr. Miguel Ángel Pérez Méndez
Miriam Cuevas Casanovas
Ormedo Cuevas Sena
Alejandro Medina Florián
Sommel A. Méndez
Carmen Méndez
Gilberto C. Pérez Medina
Sgto. Lorenzo Méndez Méndez
Aida Montero
2do Teniente Reginaldo Pérez
Luis Ernesto Herasme
Rosario Pérez

Institución

Alcalde
Vice Alcaldesa
Regidor
Regidor
Regidor
Regidora
Regidor
Asistente del Alcalde Municipal
Secretario del Concejo de Regidores
Encargado de OMPP Ayuntamiento
Asociación de Agricultores Lucha y Progreso
Asociación de Ganaderos
Asociación de Mujeres
Asociación de Mujeres La Esperanza
Asociación de Mujeres Salomé Ureña
Asociación La Experiencia
Asociación Lucha y Progreso
Asociación María Trinidad Sánchez
Asociación Prudencia
Auxiliar de Oficina de Tesorería Ayuntamiento
Auxiliar de Tesorería Ayuntamiento
Ayuntamiento
Ayuntamiento
Ayuntamiento Juvenil
Ayuntamiento Juvenil
Bosque Seco
Centro de Investigación, Educación y Popular (CIEPO)
Consejo de Desarrollo de Bartolomé
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo de Bomberos
Hospital Municipal
Juzgado de Paz
Mensajera del Ayuntamiento
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Deportes
Ministerio de Educación
Ministerio de Educación
Ministerio de la Juventud
Policía Nacional
Policía Nacional
Policía Nacional
Programa de Desarrollo de Área Enriquillo (PDA Enriquillo)
Visión Mundial

**El Plan Municipal de Desarrollo
se elaboró con el apoyo de:**



**Publicación impresa con fondos
de la Unión Europea.**

